



Universidad Autónoma
del Estado de México

Plan de Desarrollo — 2025–2029 —

Centro Universitario UAEM Atlacomulco



Doctora en Derecho
Thania Martínez Bello
Directora

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Francisco Herrera Tapia
Secretario Académico

Doctora en Ciencias Computacionales
Arianna Becerril García
Secretaria de Ciencia

Doctor en Ciencias Sociales
Jorge Alejandro Vásquez Caicedo
Secretario de Gobernanza Universitaria

Doctora en Estudios Latinoamericanos
Cynthia Ortega Salgado
Secretaria de Identidad y Cultura

Doctora en Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Mariana Ortiz Reynoso
Secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad

Maestra en Hacienda Pública
Miriam Sierra López
Secretaria de Finanzas

Maestra en Administración
Miriam Liliana Padilla Mora
Secretaria de Gestión y Administración Universitaria

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Luja
Secretaria de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Doctora en Geografía
Norma Baca Tavira
Secretaria de Igualdad Sustantiva y Cuidados

Doctor en Ciencias e Ingeniería de Materiales
José Guadalupe Miranda Hernández
Secretario de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales

Maestrante en Derecho
Evangelina Sales Sánchez
Consejera Jurídica Universitaria

Doctora en Diseño
María Fernanda Valdés Figueroa
Directora General de Comunicación Social Universitaria

Doctor en Políticas Públicas
Bernardo Jorge Almaraz Calderón
Jefe de la Oficina de la Rectoría

Licenciada en Derecho
Evelin Rodríguez Barranco
Encargada del Despacho de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria



DIRECTORIO
Centro Universitario UAEM Atlacomulco

Doctora en Derecho
Thania Martínez Bello
Directora

Maestra en Administración
Ariadna Martínez Chaparro
Subdirectora Académica

Licenciada en Administración
Cozet Conrado Galindo
Subdirectora Administrativa

Licenciada en Administración
Pamela Martínez Castillo
Coordinadora de Planeación

Maestra en Administración Hospitalaria y Salud Pública
Mariana Montoya Pérez
Coordinadora de Difusión Cultural

Doctora en Ciencias de la Salud
María Azucena Hernández Silva
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Doctora en Ciencias de la Educación
Arianna Pérez Sánchez
Coordinadora de las Licenciaturas en: Administración y Contaduría

Licenciada en Derecho
Anabel Hernández Velasco
Coordinadora de la Licenciatura en Derecho

Maestra en Administración de Tecnología de la Información
Linda Angélica Durán López
Coordinadora de las Licenciaturas: en Informática Administrativa y de Ingeniería en Computación

Maestra en Educación y Orientación Tecnológica Educativa
Martha Rocío Millán Arias
Coordinadora de la Licenciatura en Psicología

Maestra en Administración
Mineli de Jesús Navarrete
Jefa del Departamento de Control Escolar

Maestro en Orientación Educativa y Asesoría Profesional
Eduardo Cid González
Jefe del Departamento de Servicios Estudiantiles



Contenido

Presentación.....	6
Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal.....	8
Contexto internacional.....	8
Contexto nacional.....	9
Contexto estatal.....	10
Posicionamiento del Centro Universitario UAEM Atlacomulco.....	11
Reconocimiento del espacio académico en el entorno internacional.....	12
Reconocimiento del espacio académico en el entorno nacional.....	13
Reconocimiento del espacio académico en el entorno estatal.....	14
Misión.....	20
Visión.....	20
Valores institucionales.....	21
Competencias Transversales.....	23
Pilar I. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal.....	24
1. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal y pertinencia en los estudios profesionales.....	25
2. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social.....	53
Pilar II. Investigación y desarrollo académico de calidad y equidad.....	60
3. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad.....	62
4. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa.....	70
5. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento.....	74
Pilar III. Cultura y deporte para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.....	78
6. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria.....	79
7. Deporte universitario.....	87
Pilar IV. Dignificación del personal académico y administrativo Extensión y vinculación..	91
8. Fortalecimiento de la formación integral del docente.....	92
9. Dignificación de las y los trabajadores universitarios.....	98
Pilar V. Gestión y administración universitaria al servicio de la comunidad.....	102
10. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario.....	103
11. Fortalecimiento tecnológico.....	109
12. Gobernanza.....	113
13. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud.....	119



Pilar VI. Incidencia y reconocimiento social	122
14. Reconocimiento de la diversidad social en la universidad.....	123
15. Construcción de una cultura de paz	130
16. Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense 133	
17. Comunicación universitaria amplia y moderna	143
18. Sostenibilidad ambiental y ética ecológica.....	146
Apertura programática.....	152
Fuentes de información.....	190



Presentación

El presente Plan de Desarrollo se encuentra alineado con el Plan Rector de Desarrollo (2025-2029) y con el Plan General de Desarrollo (PGD) 2021-2033, en congruencia con las prioridades actuales de la educación superior y los retos del entorno contemporáneo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación universitaria, se integra este instrumento de planeación, el cual orienta la conducción de la gestión académica y administrativa, la toma de decisiones, la asignación de recursos y la definición de responsabilidades, con el propósito de contribuir al cumplimiento de la misión institucional durante la presente administración.

Se presenta un análisis de la situación actual y la perspectiva del espacio académico, con la finalidad de establecer líneas de acción en las funciones sustantivas y adjetivas que permitan consolidar un proyecto viable, pertinente y acorde con los objetivos institucionales y las demandas sociales contemporáneas.

Este documento es resultado de un ejercicio de reflexión que considera las transformaciones recientes en los contextos global, nacional y regional. En este marco, se reconocen cambios significativos en los ámbitos educativo, social y tecnológico, los cuales han reconfigurado las dinámicas de enseñanza, aprendizaje y gestión institucional, impulsando procesos de innovación y adaptación en la educación superior.

México enfrenta el reto de fortalecer una educación de calidad, incluyente y pertinente, que impulse el desarrollo integral de las personas, así como el avance



científico, tecnológico y la innovación, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

La Universidad Autónoma del Estado de México reafirma su compromiso social mediante la formación de profesionistas competentes y socialmente responsables, así como el fortalecimiento de sus espacios académicos para atender las necesidades del entorno estatal y nacional.

El reconocimiento de las fortalezas, debilidades, limitaciones y potencialidades institucionales constituye el punto de partida para la definición de metas y estrategias de desarrollo del espacio académico, bajo una perspectiva de mejora continua y transformación. En este sentido, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco se proyecta como un espacio de excelencia académica, comprometido con la formación de ciudadanos capaces de contribuir al desarrollo sostenible del país.

El presente Plan de Desarrollo se sustenta en lo establecido en el artículo 7 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; en el Estatuto Universitario, título cuarto, capítulo V, artículo 115, fracciones V y VIII; título quinto, capítulo I, artículos 124 al 127 y 130 al 132; así como en los artículos 62 y 63 del Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitarios de la UAEM, y en el artículo 10, fracción II, del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional.

Doctora en Derecho
Thania Martínez Bello
Directora



Panorámica de la Educación Superior a nivel internacional, nacional y estatal

Contexto internacional

En el contexto internacional, la educación superior desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades. De acuerdo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su meta 4.3 se establece la necesidad de “asegurar el acceso igualitario de todas las personas a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) están llamadas a desempeñar un papel estratégico en la formación de profesionistas capaces de responder a las demandas de un entorno global dinámico y complejo.

Bajo esta perspectiva, las IES cumplen tres funciones sustantivas: la generación de conocimiento, la formación de personas y la responsabilidad social, entendida como el conjunto de acciones orientadas al bienestar de la sociedad, de acuerdo con los planteamientos de la UNESCO. Asimismo, se promueve la adopción de principios como la inclusión, la equidad, la libertad académica, el pensamiento crítico, la integridad, la ética, el compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

En este marco, se reconoce la relevancia de impulsar enfoques basados en la colaboración, como lo expresa el principio “excellence through cooperation rather than competition”. Si bien los rankings nacionales e internacionales han contribuido a posicionar a las instituciones en términos de calidad y desempeño, también han propiciado dinámicas de competencia que pueden reforzar una lógica mercantil. Por ello, resulta necesario equilibrar estos mecanismos de evaluación



con una visión orientada al bien común, la equidad y la valoración plural del conocimiento.

Finalmente, para consolidar una universidad socialmente pertinente, es indispensable fortalecer los vínculos con comunidades, organizaciones y diversos actores sociales que enfrentan de manera directa los desafíos contemporáneos.

Contexto nacional

En el contexto nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 reconoce a la educación como un derecho fundamental y un eje estratégico para el desarrollo del país, destacando la necesidad de ampliar la cobertura, fortalecer la calidad educativa, impulsar la innovación científica y tecnológica, así como garantizar la equidad y la inclusión en el acceso a los servicios educativos.

Lo anterior se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 3° establece que toda persona tiene derecho a la educación, la cual debe ser universal, inclusiva, pública, gratuita y de calidad.

En este mismo sentido, la Ley General de Educación establece en su artículo 5 que la educación es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que permitan a las personas alcanzar su desarrollo personal y profesional, contribuyendo al bienestar individual y al mejoramiento de la sociedad.

De manera complementaria, este marco normativo se encuentra alineado con los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas, establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se reconoce a la educación como un derecho universal y un elemento clave para el desarrollo sostenible.



Asimismo, la Ley General de Educación destaca la importancia de fomentar la participación de diversos actores sociales en el proceso educativo, con el propósito de fortalecer la calidad y la equidad en la enseñanza.

Por su parte, la Ley General de Educación Superior reconoce a la educación superior como un derecho y establece que esta debe impartirse bajo criterios de equidad, inclusión, excelencia y respeto a la libertad académica. En este marco, las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental en la formación integral de profesionistas y en la generación de conocimiento orientado al desarrollo social.

Finalmente, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior impulsa la mejora continua de la educación superior mediante el fortalecimiento de los mecanismos de evaluación y acreditación, promoviendo la consolidación de un sistema nacional orientado a los resultados de aprendizaje y al aseguramiento de la excelencia educativa.

Contexto estatal

En el contexto estatal, el Plan de Desarrollo del Estado de México establece que la educación debe orientarse hacia la excelencia, con el propósito de promover el desarrollo humano y el bienestar social. Asimismo, retoma los principios de la Nueva Escuela Mexicana, en los que se plantea que las instituciones educativas deben enfocarse en el máximo logro de los aprendizajes.

De acuerdo con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI, 2026), la cobertura de la educación superior en el Estado de México se ubicó en 32.4 % durante el ciclo escolar 2025-2026. Este nivel se ha mantenido relativamente estable en los últimos ciclos; no obstante, resulta insuficiente para



atender la demanda potencial, lo que evidencia una brecha persistente y la necesidad de diseñar e implementar estrategias orientadas a ampliar el acceso a la formación profesional.

En este contexto, la Universidad Autónoma del Estado de México, a través del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, ha contribuido a la ampliación de oportunidades en educación superior, registrando un crecimiento promedio anual de 1.9% en su matrícula desde 2018, hasta alcanzar un total de 1,605 estudiantes en 2025. No obstante, persiste el reto de incrementar la cobertura para atender la demanda educativa de la región.

Por otra parte, el Plan de Desarrollo del Estado de México señala que el índice de abandono escolar en educación superior fue de 9.94% en 2023. En este sentido, la Universidad Autónoma del Estado de México, mediante el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, ha contribuido a la disminución de este indicador, al pasar de 7.2% en 2024 a 6.1% en 2025, de acuerdo con la Agenda Estadística institucional.

Con el propósito de favorecer la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco implementa estrategias como programas de tutoría, mentoría y asesoría disciplinar, orientadas a fortalecer el acompañamiento académico y contribuir a la formación de profesionistas con las competencias y habilidades que demanda el entorno laboral actual.

Posicionamiento del Centro Universitario UAEM Atlacomulco

El posicionamiento del Centro Universitario UAEM Atlacomulco se sustenta en su pertenencia a la Universidad Autónoma del Estado de México, institución reconocida por su calidad académica, cobertura educativa y contribución al desarrollo social.



En este sentido, el espacio académico se inserta en un contexto institucional que le permite fortalecer su presencia en los ámbitos internacional, nacional y estatal, mediante la formación de profesionistas, la atención a la demanda educativa regional y su participación en las funciones sustantivas de la educación superior.

Asimismo, su ubicación estratégica en la Zona Norte del Estado de México, así como su trayectoria consolidada, han favorecido su reconocimiento como una opción relevante de educación superior en la región.

Reconocimiento del espacio académico en el entorno internacional

Es motivo de orgullo para este espacio académico formar parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, reconocida entre las principales instituciones de educación superior del país. Este posicionamiento se refleja en resultados recientes de evaluaciones internacionales.

Con base en el QS World University Rankings en su edición más reciente (2026), la Universidad Autónoma del Estado de México se ubica en el rango 1201–1400 a nivel mundial y en el lugar 17 a nivel nacional, lo que reafirma su presencia entre las principales instituciones de educación superior en México. Asimismo, se posiciona entre las universidades públicas estatales más destacadas del país, consolidando su relevancia en el ámbito educativo nacional. En la edición para América Latina, alcanzó la posición 76, ocupando el lugar 13 entre las universidades mexicanas.

Por su parte, en el Times Higher Education World University Rankings 2026, la universidad se ubicó en el lugar 21 a nivel nacional y se posicionó como la principal universidad pública estatal del país.



Asimismo, de acuerdo con el Times Higher Education Impact Rankings 2026, que evalúa la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la UAEMéx se ubicó en el sexto lugar en México.

En este contexto, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco contribuye a dicho posicionamiento mediante la formación de profesionistas, el desarrollo de actividades académicas y de investigación, así como su vinculación con el entorno regional. Actualmente, cuenta con una matrícula de 1,605 estudiantes, lo que refleja su capacidad de atención y cobertura educativa en la región. Actualmente, los seis programas educativos (PE) cuentan con acreditación vigente. En el caso específico de los PE de Contaduría y Psicología, la vigencia de su acreditación se encuentra en prórroga; por lo tanto, si bien los seis programas están acreditados, dos de ellos se encuentran en proceso de ratificación, lo que evidencia su compromiso con la mejora continua y el aseguramiento de la calidad académica. Estas condiciones permiten consolidarlo como un referente educativo en la zona norte del Estado de México.

La presencia institucional en el ámbito internacional es resultado de los vínculos establecidos con diversas regiones del mundo. Actualmente, la Universidad cuenta con oficinas de enlace en Argentina, Alemania, Italia y España, así como con convenios de colaboración con instituciones de 35 países de América, Asia y Europa. En este marco, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco mantiene una mayor vinculación con Argentina, Colombia y España, lo que ha permitido impulsar la movilidad de estudiantes y personal académico.

Reconocimiento del espacio académico en el entorno nacional

En México, la universidad pública constituye un espacio social en el que se asume, de manera abierta, el compromiso con la generación y difusión del conocimiento,



así como con la búsqueda de la verdad. Por ello, se reconoce como una institución estratégica y necesaria para el desarrollo de la sociedad.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública clasifica a las Instituciones de Educación Superior en diversos subsistemas, entre los que se encuentran: Universidades Públicas Federales, Universidades Públicas Autónomas Estatales, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Universidades Interculturales, Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas, Escuelas Normales, la Universidad Pedagógica Nacional, el Tecnológico Nacional de México, la Universidad Abierta y a Distancia de México y las instituciones particulares.

La Universidad Autónoma del Estado de México ha orientado sus esfuerzos a ofrecer programas educativos de calidad y a ampliar la cobertura educativa, al tiempo que fortalece su posicionamiento en diversas clasificaciones internacionales de calidad universitaria. Asimismo, se mantiene atenta a las dinámicas de cambio en el ámbito laboral y a las expectativas de sus egresadas y egresados, con el propósito de asegurar la pertinencia de su oferta académica. En la edición 2025 del ranking El Universal, la institución se posicionó en el lugar 13 a nivel nacional.

Reconocimiento del espacio académico en el entorno estatal

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el Estado de México residen cerca de 17 millones de personas, lo que la convierte en la entidad más poblada del país. Del total, el 51.4% corresponde a mujeres y el 48.6% a hombres.



Asimismo, según los Censos de Población y Vivienda del mismo organismo, la tasa de analfabetismo en el Estado de México ha mostrado una disminución sostenida, al pasar de 6.4% en el año 2000 a 4.4% en 2010 y a 2.9% en 2020. En contraste, el grado promedio de escolaridad ha presentado una tendencia creciente, al incrementarse de 8 años en 2000 a 9.1 en 2010 y a 10.1 en 2020. De igual forma, conforme a la Agenda Estadística 2025 de la Universidad Autónoma del Estado de México, la población de entre 18 y 22 años en la entidad asciende a 1,465,917 personas.

En este contexto y con referencia a la Agenda Estadística 2025, la matrícula estatal de estudios profesionales en el ciclo escolar 2025-2026 es de 579,133 estudiantes, de los cuales 71,503 corresponden a la Universidad Autónoma del Estado de México, lo que representa una participación del 12.3%. En el mismo periodo, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco registra una matrícula de 1,605 estudiantes, equivalente al 2.2% del total institucional. Asimismo, la Universidad cuenta con presencia en 25 municipios del Estado de México, a través de 19 espacios académicos regionales, lo que fortalece su cobertura y la atención a la demanda educativa en distintas zonas de la entidad.

Por otro lado, si bien el esfuerzo desarrollado por la Universidad Autónoma del Estado de México para ampliar y diversificar las opciones educativas en el nivel superior ha sido significativo, aún persisten desequilibrios en la distribución territorial de la matrícula. Como se observa en la tabla 1, aunque la Universidad tiene presencia en diversos municipios, existen diferencias importantes en la concentración de estudiantes. Destaca particularmente el municipio de Toluca, que concentra la mayor proporción de la matrícula, en contraste con otros como Ixtapan de la Sal, Tlalnepantla de Baz o Tejupilco, donde la atención es



considerablemente menor, lo que evidencia una distribución desigual de la oferta educativa en la entidad.

Tabla 1. Matrícula de Estudios Profesionales UAEMéx por municipio, 2025-2026

Municipio	Matrícula
Acolman	828
Amecameca	1853
Atizapán de Zaragoza	4098
Atlacomulco	1605
Axapusco	1327
Chimalhuacán	3325
Cuautitlán Izcalli	2091
Ecatepec de Morelos	2149
Huehuetoca	681
Ixtapan de la Sal	57
Nezahualcóyotl	1655
Tejupilco	397
Temascaltepec	1075
Tenancingo	958
Texcoco	4951
Tlanguistenco	1736
Tlalnepantla de Baz	451
Toluca	36225
Valle de Chalco Solidaridad	3451
Zumpango	2590

Fuente: UAEMEX. Agenda Estadística, 2025.

La Zona Norte del Estado de México está integrada por los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, El Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Morelos, Polotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo y Timilpan.

Para 2025, la oferta de educación superior en esta región comprende instituciones públicas y privadas, cuya distribución territorial es desigual, lo que evidencia avances en cobertura, pero también retos en el acceso equitativo a este nivel educativo. En este contexto, la Universidad Autónoma del Estado de México, a



través del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, se posiciona como un referente regional en la formación de educación superior.

En la siguiente tabla se presenta la distribución general de las instituciones de educación superior en la zona norte del Estado de México.

Tabla 2. Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas de la zona Norte del Estado de México, 2024-2025

Municipio	Institución	Tipo (Pública/Privada)
Acambay de Ruiz Castañeda	Universidad INACE	Privada
Acambay de Ruiz Castañeda	Instituto Acambayense de Estudios Superiores Odontológicos (IAESO)	Privada
Atlacomulco	Universidad Autónoma del Estado de México (CU Atlacomulco)	Pública
Atlacomulco	Universidad Politécnica de Atlacomulco	Pública
Atlacomulco	Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México. Plantel Atlacomulco	Privada
Atlacomulco	Corporativo Internacional Universitario (CIU)	Privada
Atlacomulco	Universidad de Atlacomulco (UDA)	Privada
Atlacomulco	UNIGES: Centro Universitario de Gestión Educativa	Privada
Atlacomulco	Sistema Educativo Centro Universitario Iberoamericano de Estudios Profesionales (SECUIEP)	Privada
Atlacomulco	Colegio de Educación Media Superior y Profesional Isaac Newton	Privada
Jocotitlán	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán	Pública
Jilotepec	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec	Pública
Jilotepec	Colegio Universitario Moderno	Privada
Jilotepec	Universidad Continental	Privada
San Felipe del Progreso	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso	Pública
San Felipe del Progreso	Universidad Intercultural del Estado de México	Pública
Temascalcingo	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública
El Oro	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública
El Oro	Centro Universitario Valle de Anáhuac	Privada
Villa del Carbón	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública
Ixtlahuaca	Instituto Tecnológico y Universitario "Ises" (I.C.A)	Privada



Tabla 2. Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas de la zona Norte del Estado de México, 2024-2025

Municipio	Institución	Tipo (Pública/Privada)
Ixtlahuaca	Universidad de Ixtlahuaca CUI	Privada
Ixtlahuaca	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública
Jilotepec	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública
Morelos	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública
San José del Rincón	Universidad Mexiquense del Bicentenario	Pública

Fuente: Elaboración propia con datos de Alttillo (s.f.).

El posicionamiento de la Universidad Autónoma del Estado de México en la entidad Mexiquense resulta estratégico, ya que, a través del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, ha contribuido de manera significativa a la formación de capital humano en esta región.

Con más de tres décadas de operación, este espacio académico ha atendido a estudiantes provenientes de diversos municipios del norte del estado, consolidándose como una de las principales opciones de educación superior en la región.

Por otro lado, actualmente el Centro Universitario UAEM Atlacomulco oferta seis programas educativos de estudios profesionales con estándares de calidad académica: Administración, Contaduría, Derecho, Psicología, Informática Administrativa e Ingeniería en Computación.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, en el Estado de México existe una alta concentración de estudiantes en programas como Derecho, Psicología, Pedagogía, Administración, Enfermería, Ingeniería Industrial y Contaduría, lo que sugiere una posible saturación en el mercado laboral en estas áreas.



En este contexto, resulta relevante señalar que cuatro de los seis programas ofertados por este espacio académico coinciden con dicha tendencia, lo que permite identificar un área de oportunidad para analizar la pertinencia de la oferta educativa y su alineación con las dinámicas del mercado laboral (véase tabla 3).

Tabla 3. Programas educativos con mayor matrícula en el Estado de México

No.	Programa Educativo	Matrícula		
		Mujeres	Hombres	Total
1	Licenciatura en Derecho	30894	25690	56584
2	Licenciatura en Pedagogía	25171	5527	30698
3	Licenciatura en Psicología	20557	7705	28262
4	Licenciatura en Enfermería	16188	4915	21103
5	Licenciatura en Administración	9505	7438	16943
6	Licenciatura en Arquitectura	4774	7128	11902
7	Licenciatura en Contaduría	6142	5315	11457
8	Ingeniería en Sistemas Computacionales	2935	8008	10943
9	Licenciatura en Gastronomía	5448	5082	10530
10	Licenciatura en Administración de Empresas	5375	5116	10491

Fuente: ANUIES. Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior. Ciclo escolar 2024-2025



Misión

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco es una comunidad educativa comprometida con la formación humanista e integral de profesionistas competentes y socialmente responsables.

Impulsa una educación superior con equidad, inclusión y excelencia, que fomenta el pensamiento crítico, la cultura de paz y el emprendimiento, mediante la innovación docente, la generación de conocimiento y la vinculación estratégica con la sociedad y el sector productivo.

Asimismo, contribuye al desarrollo sostenible de la región, del estado y del país a través de la formación de ciudadanos globales capaces de transformar su entorno con ética y con capacidad de adaptación ante los desafíos contemporáneos.

Visión

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco se proyecta como un espacio académico reconocido por su excelencia educativa, su compromiso humanista y su capacidad de transformación social, consolidándose como referente regional en la formación de profesionistas críticos, éticos y socialmente responsables.

Se distingue por un modelo educativo innovador, incluyente y centrado en el aprendizaje, que impulsa la generación y aplicación del conocimiento, la investigación con impacto social, el emprendimiento y la participación cultural y artística como expresiones fundamentales de la vida universitaria.

Con una identidad profundamente vinculada a su entorno y una perspectiva global, promueve el diálogo intercultural, la diversidad, la cultura de paz y la colaboración interdisciplinaria, fortaleciendo la participación de su comunidad universitaria en



la construcción de soluciones frente a los desafíos contemporáneos.

Mediante una gestión institucional eficiente y colaborativa, contribuye al desarrollo sostenible de la región, del Estado de México y del país, formando ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con el bienestar colectivo y el desarrollo de la sociedad.

Valores institucionales

1. **Democracia:** Promueve la participación, incluyente y equitativa de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, favoreciendo el diálogo y el respeto a la diversidad de ideas.
2. **Responsabilidad social:** Orienta el quehacer universitario hacia la atención de las necesidades del entorno, contribuyendo al desarrollo social, económico y cultural con compromiso ético.
3. **Justicia:** Impulsa el trato equitativo y el respeto a los derechos de todas las personas, garantizando condiciones de igualdad y legalidad en la vida universitaria.
4. **Pluralismo:** Reconoce y valora la diversidad de pensamientos, ideologías, culturas y expresiones, fomentando un ambiente de respeto y convivencia armónica.
5. **Identidad:** Fortalece el sentido de pertenencia y el orgullo por la institución, sus valores, historia y contribución a la sociedad.
6. **Transparencia:** Garantiza el acceso a la información y la claridad en los procesos institucionales, fortaleciendo la confianza de la comunidad universitaria.



7. **Rendición de cuentas:** Compromete a la institución a informar y justificar el uso de los recursos y las acciones realizadas, promoviendo la responsabilidad en la gestión.
8. **Humanismo:** Coloca a la persona en el centro del quehacer universitario, promoviendo su desarrollo integral, dignidad y bienestar.
9. **Inclusión:** Asegura la participación de todas las personas, sin distinción, eliminando barreras que limiten el acceso, permanencia y desarrollo en la educación superior.
10. **Equidad:** Busca garantizar condiciones justas para todas las personas, reconociendo sus diferencias y promoviendo oportunidades equilibradas para su desarrollo.



Competencias Transversales

- **Excelencia académica:** Capacidad de la comunidad universitaria para alcanzar altos estándares de desempeño en los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación, mediante el desarrollo de conocimientos sólidos, habilidades disciplinarias y una actitud de mejora continua
- **Innovación y pensamiento crítico:** Habilidad para analizar, cuestionar y evaluar información de manera reflexiva, así como para generar soluciones creativas y pertinentes a problemáticas del entorno, integrando conocimientos interdisciplinarios.
- **Cultura de paz:** Compromiso con la promoción de valores, actitudes y prácticas que favorezcan la convivencia armónica, el respeto a los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de entornos libres de violencia.
- **Desarrollo sostenible:** Capacidad de actuar de manera responsable y consciente con el entorno, promoviendo el equilibrio entre el bienestar social, el crecimiento económico y la protección ambiental, en concordancia con los principios del desarrollo sostenible.



Pilar I

Estudiantado con
oportunidades para
su pleno desarrollo
personal

Centro Universitario

UAEM

Atlacomulco



1. Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo personal y pertinencia en los estudios profesionales.

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco es una institución de educación superior fundada en 1984, que brinda estudios profesionales en diversas áreas del conocimiento en la zona norte del Estado de México. Con 41 años de trayectoria académica, actualmente ofrece seis programas de licenciatura: Administración, Contaduría, Informática Administrativa, Ingeniería en Computación, Derecho y Psicología.

Diagnóstico

De conformidad con el artículo 14 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México, la docencia universitaria se concibe como un proceso formativo integral, dinámico e innovador, orientado a la construcción colaborativa del conocimiento. En este sentido, la enseñanza no se limita a la transmisión del saber universal, sino que promueve el desarrollo de competencias profesionales, el pensamiento crítico, las habilidades socioemocionales y el compromiso social.

Este proceso formativo se sustenta en el diálogo abierto, el análisis reflexivo y el respeto mutuo entre el estudiantado y el personal académico, favoreciendo entornos de aprendizaje inclusivos, participativos y éticamente responsables. En este marco, el Centro Universitario reafirma su compromiso con la formación de profesionistas capaces de enfrentar los desafíos contemporáneos con responsabilidad social, perspectiva de género, cultura de paz, sostenibilidad y un profundo sentido humanista, contribuyendo activamente a la transformación de su entorno.

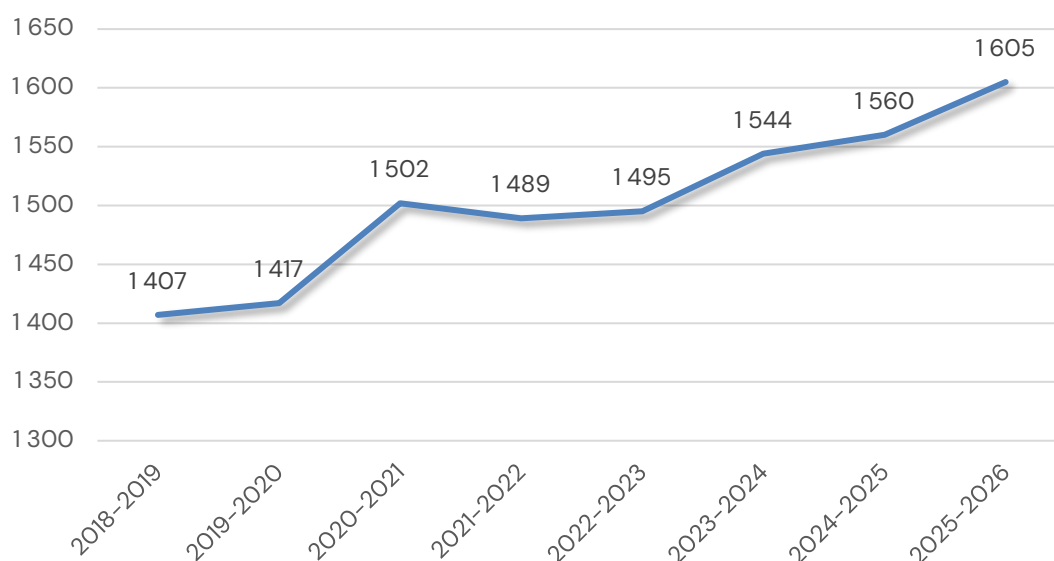


Cobertura de estudios profesionales.

De acuerdo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, garantizar una educación de calidad y ampliar el acceso a la educación superior constituyen factores fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas y promover el desarrollo sostenible.

En este contexto, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco ha mostrado un crecimiento promedio anual de 1.9% en su matrícula, equivalente a aproximadamente 28 alumnos adicionales por año. Mientras que en 2018 registraba 1,407 educandos, para 2025 alcanzó un total de 1,605 estudiantes en estudios profesionales, lo que refleja su contribución a la ampliación de oportunidades educativas y su pertinencia académica en el contexto regional.

Gráfica 1. Evolución de la matrícula de Estudios Profesionales, 2018-2019 / 2025-2026



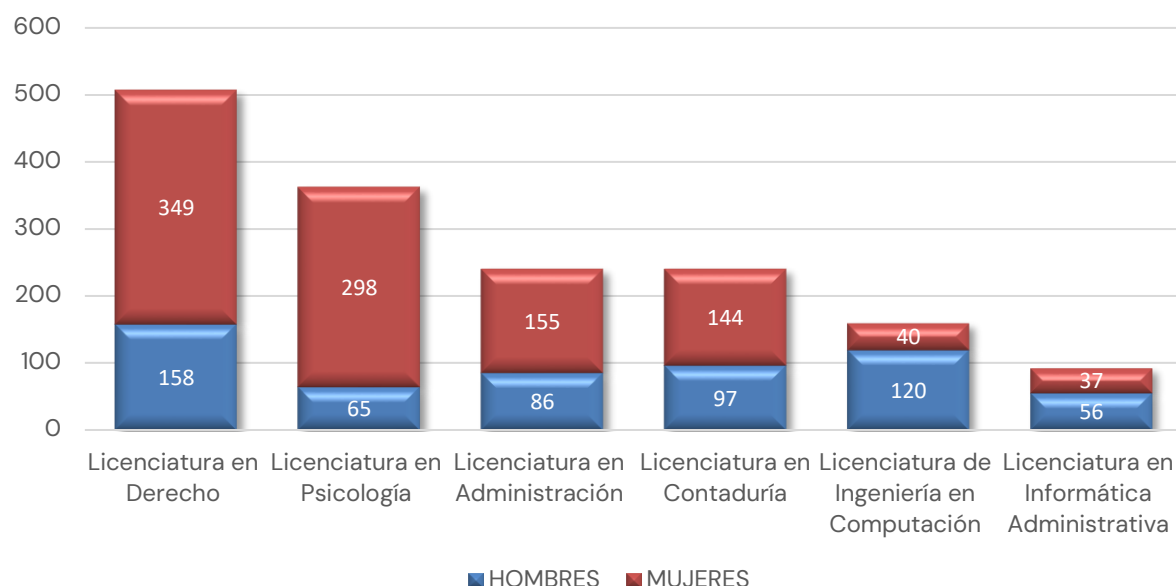
Fuente: UAEMEX. Agendas estadísticas, 2018-2025.

Desde el ciclo escolar 2018-2019, el 22% de la matrícula del Centro Universitario UAEM Atlacomulco correspondía al programa de Derecho; para el ciclo escolar 2025-2026, esta proporción asciende a 31.6%, lo que evidencia una mayor concentración de estudiantes



en este programa académico y refleja la preferencia del estudiantado de la región por esta disciplina.

Gráfica 2. Matrícula por programa educativo y sexo, ciclo escolar 2025-2026



Fuente: UAEMEX. AGENDA ESTADÍSTICA, 2025.

Nuevo ingreso

El Centro Universitario participa en el proceso de admisión como sede de aplicación del examen EXANI-II, en coordinación con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

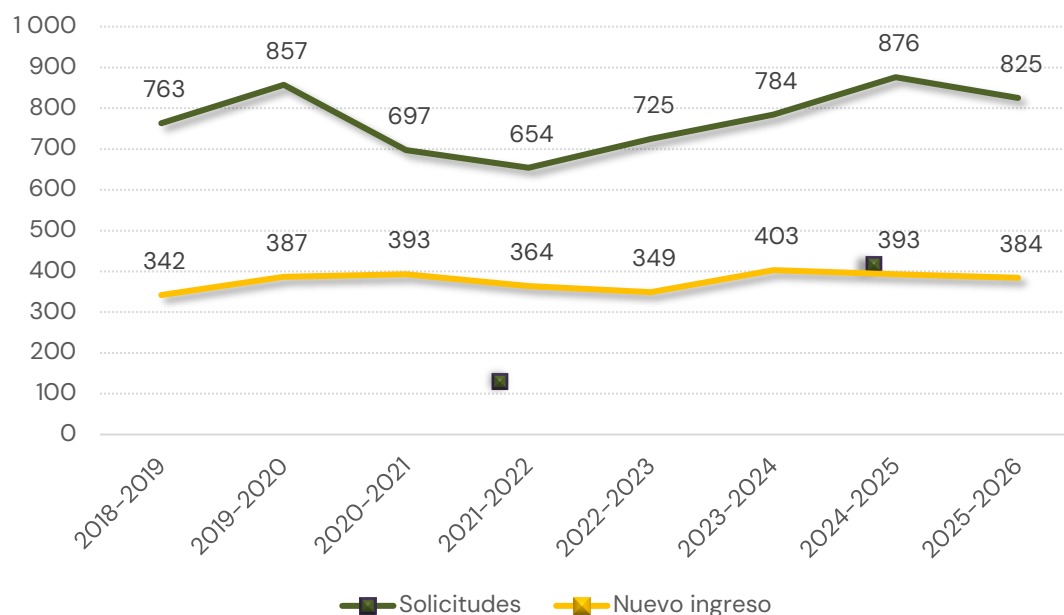
El número de solicitudes de ingreso ha mostrado variaciones a lo largo de los últimos periodos escolares. En los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022 se registraron tasas de admisión del 18.7 % y 23.7 %, respectivamente, lo que representa una disminución en comparación con el periodo 2019-2020; situación que puede asociarse con las condiciones derivadas de la pandemia por COVID-19.

A partir del ciclo escolar 2022-2023, la demanda mostró una recuperación sostenida; no obstante, para el ciclo 2025-2026 se observa una ligera disminución,



posiblemente vinculada a factores externos, como la oferta de programas educativos similares por parte de instituciones privadas en menor tiempo, así como a la suspensión temporal de actividades académicas derivada del paro estudiantil.

Gráfica 3. Número de solicitudes y alumnos de nuevo ingreso, 2018-2019 / 2025-2026



Fuente: Tableros de indicadores y variables UAEMex, 2018-2019.

El interés predominante de la comunidad por las ciencias sociales ha propiciado que la Licenciatura en Derecho se consolide como el programa educativo con la mayor matrícula de nuevo ingreso en la institución.



Tabla 4. Nuevo Ingreso, ciclos escolares 2018-2019 / 2025-2026

Programa Educativo	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Licenciatura en Derecho	103	116	126	111	117	108	123	110
Licenciatura en Psicología	57	60	62	56	47	112	109	107
Licenciatura en Contaduría	54	59	63	56	57	54	60	54
Licenciatura en Administración	56	56	63	57	54	56	59	52
Licenciatura de Ingeniería en Computación	40	55	61	51	50	42	24	36
Licenciatura en Informática Administrativa	32	39	15	30	21	29	17	23
Total	342	385	390	361	346	401	392	382

Fuente: UAEMEX, Tableros de indicadores y variables, 2018-2025.

Modalidades

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco ofrece sus programas educativos en modalidad escolarizada, de acuerdo con lo establecido en los planes de estudio. Asimismo, incorpora diversas modalidades en sus procesos de enseñanza: presencial, con mediación tecnológica, en línea y virtual; estas tres últimas apoyadas en la plataforma SEDUCA y con sesiones sincrónicas a través de Microsoft Teams.

No obstante, debido a la naturaleza de algunas unidades de aprendizaje que requieren espacios, equipamiento o materiales específicos, su impartición se limita a la modalidad escolarizada. En contraste, aquellas asignaturas cuyas características lo permiten se ofertan en modalidad virtual o con mediación tecnológica. En promedio, se cuenta con 51 unidades de aprendizaje que se desarrollan bajo estas modalidades.



De igual forma, se imparten cursos con mediación tecnológica orientados al fortalecimiento del aprendizaje del estudiantado. Durante el año 2025, se ofrecieron diversos cursos en esta modalidad a través de la plataforma SEDUCA.

Plan de estudios pertinente.

Infraestructura Académica.

Cada una de las licenciaturas cuenta con laboratorios que favorecen el proceso de aprendizaje del estudiantado, al permitir la realización de actividades prácticas que complementan la formación teórica.

Asimismo, el Centro Universitario dispone de seis laboratorios de docencia, tres laboratorios de investigación, dos talleres de docencia, una biblioteca y un centro de autoacceso. Estos espacios son utilizados por los seis programas educativos (PE) de estudios profesionales (véase Tabla 5).

Tabla 5. Laboratorios por Programa Educativo

Nombre y Categoría	Nombre del PE que atiende	Clasificación
Laboratorio de Electrónica y Física	Informática administrativa e Ingeniería en computación	Docencia
Laboratorio de Desarrollo de Software		
Laboratorio de Redes		
Laboratorio de Interacción Hombre-Máquina		
Laboratorio de Arquitectura de Computadoras		
Laboratorio Simulador de Negocios	Administración, Informática Administrativa, Contaduría	Docencia



Tabla 5. Laboratorios por Programa Educativo

Nombre y Categoría	Nombre del PE que atiende	Clasificación
Laboratorio de Sistemas Integrales Laboratorio de Cómputo Científico	Ingeniería en computación	Investigación
Laboratorio de Bases Biológicas de la Conducta Taller Cámara de GESELL	Psicología	Investigación Docencia
Taller Sala de Juicios Orales	Derecho	Docencia

Fuente: Subdirección Académica del CU UAEM Atlacomulco, 2026.

Cada uno de los laboratorios opera con normativa actualizada, que incluye lineamientos y planes de emergencia, con el propósito de garantizar su funcionamiento óptimo y brindar una mejor atención al estudiantado del Centro Universitario.

Asimismo, se plantea como estrategia la elaboración e implementación de un programa integral de seguridad e higiene para laboratorios y talleres, con especial atención en la Cámara de Gesell y la Sala de Juicios Orales, a fin de fortalecer las condiciones de uso, prevenir riesgos y asegurar el adecuado desarrollo de las actividades académicas.



Acervo Bibliográfico.

La biblioteca “Lic. Isidro Fabela Alfaro” del Centro Universitario UAEM Atlacomulco ha incrementado de manera sostenida el número de títulos que integran su acervo bibliográfico; no obstante, el número de volúmenes ha sido aún mayor, alcanzando un promedio de 20 volúmenes por estudiante en relación con la matrícula actual.

Este recurso, en conjunto con la biblioteca digital de la Universidad Autónoma del Estado de México, constituye un apoyo estratégico para fortalecer la excelencia académica, al facilitar el acceso a información científica y especializada. Su aprovechamiento contribuye al desarrollo de habilidades de investigación, al adecuado sustento de los trabajos académicos y al mejoramiento del desempeño estudiantil, así como la formación integral de la comunidad universitaria. Asimismo, ofrece la ventaja de permitir a los estudiantes el acceso remoto a diversos recursos, como libros, revistas, artículos y periódicos.

En este sentido, dichos recursos fortalecen de manera transversal los seis programas de estudios profesionales y el programa de maestría, al promover insumos pertinentes para la docencia, la investigación y la generación de conocimiento. No obstante, se reconoce la necesidad de continuar con las actualizaciones y consolidación del acervo bibliográfico, a fin de atender de manera oportuna y pertinente las necesidades académicas del estudiantado.



Tabla 6. Acervo Bibliográfico

Año	Títulos	Volúmenes	Matrícula EP y EA	Volúmenes por alumno
2018	13409	29576	1410	21
2019	13601	30088	1420	21
2020	13681	30291	1507	20
2021	13354	29612	1494	20
2022	13656	30459	1501	20
2023	13785	30695	1549	20
2024	13594	30330	1563	19
2025	13594	30826	1608	19

Fuente: UAEMEX. Agendas estadísticas, 2018-2025.

Programas educativos

Los programas educativos del Centro Universitario UAEM Atlacomulco cuentan con acreditación vigente por organismos reconocidos a nivel nacional. En particular, las licenciaturas del área administrativa y contable, así como aquellas relacionadas con la informática y la computación, han sido evaluadas por organismos especializados en sus respectivos campos.

Asimismo, algunos programas, como Contaduría y Psicología, se encuentran actualmente en proceso de reacreditación, lo que refleja el compromiso institucional con la mejora continua y el aseguramiento de la calidad educativa.

En la Tabla 7 se presentan, de manera detallada, los programas acreditados, su vigencia y los organismos evaluadores correspondientes.



Tabla 7. Licenciaturas con reconocimiento CIEES y acreditadas

Licenciaturas	Año	Año	Acreditación	Organismo acreditador
Administración	2024	2029	Acreditada	CACECA
Psicología	2020	2025*	Está en proceso de reacreditación	CNEIP
Derecho	2024	2029	Acreditada	CONFED
Contaduría	2020	2025*	Está en proceso de reacreditación	CACECA
Informática Administrativa	2025	2030	Acreditada	CONAIC
Ingeniería en Computación	2023	2028	Acreditada	CONAIC

Nota: * En prórroga

Fuente: Subdirección Académica del Centro Universitario UAEM Atlacomulco. 2025.

Las acreditaciones contribuyen a la mejora continua de los programas educativos; por ello, se elaboran y presentan anualmente los informes correspondientes sobre las actividades desarrolladas.

Por otra parte, con el propósito de aprovechar las herramientas tecnológicas con las que cuenta la Universidad, los programas educativos integran unidades de aprendizaje con mediación tecnológica a través de la plataforma SEDUCA.

Planes de estudios nuevos o reestructurados (incorporación de criterios del SEAES).

Los criterios orientadores del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) constituyen un eje transversal que orienta los procesos de evaluación y mejora continua en las instituciones de educación superior. Sus criterios —basado en la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad— incorpora una visión integral, ética y contextualizada del quehacer educativo.



En este marco, dichos criterios favorecen la capacidad institucional para responder a las necesidades del entorno, contribuir a la reducción de desigualdades, promover el respeto a la diversidad y fortalecer el desarrollo sostenible. Asimismo, posibilitan la articulación de los ámbitos sustantivos del SEAES —formación profesional, docencia, programas educativos y gestión institucional—, orientando la toma de decisiones hacia la mejora continua y la transformación de la educación superior.

Durante 2023 se llevó a cabo una capacitación por parte de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional dirigida a las coordinaciones de los programas educativos de estudios profesionales y avanzados, con el propósito de difundir los criterios del SEAES. No obstante, se identifica la necesidad de consolidar este proceso mediante una actualización formativa orientada a su incorporación efectiva en el diseño y la reestructuración curricular de los seis programas de estudios profesionales y uno de estudios avanzados. De manera complementaria, resulta indispensable fortalecer la coordinación con los organismos académicos correspondientes para asegurar la implementación oportuna y pertinente de dichos procesos.

Internacionalización, multilingüismo e interculturalidad para la transformación universitaria y sociedad en general.

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco, perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), ha registrado diversos niveles de participación del estudiantado en programas de movilidad académica durante los últimos años, tanto en el ámbito intrainstitucional como en los ámbitos nacional e internacional (véase Tabla 8).



Tabla 8. Alumnado participante en movilidad

Año	Movilidad Internacional	Movilidad Nacional	Movilidad Intrainstitucional	Total
2018	7	1		8
2019	5	3		8
2020				0
2021		0		0
2022	1		16	17
2023	48	1	41	90
2024	1	1	22	24
2025	4		8	12

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025.

En 2023, gracias a la implementación de modalidades virtuales derivadas del contexto posterior a la pandemia por COVID-19, se registró un incremento significativo en la movilidad académica. Durante ese año, participaron 41 estudiantes en movilidad intrainstitucional, mientras que 48 realizaron movilidad internacional (Agenda Estadística, 2023).

A partir de estos datos, se observa que la movilidad académica en este espacio universitario ha presentado variaciones significativas en los últimos años.

Por otra parte, en las distintas licenciaturas existe una proporción importante de estudiantes interesados en participar en programas de movilidad y que cumplen con el requisito de promedio establecido en las convocatorias. No obstante, el nivel de dominio del idioma inglés de algunos aspirantes no siempre es suficiente para acceder a programas de movilidad internacional, particularmente en aquellos países que solicitan niveles B1 o B2 en certificaciones como TOEFL o TOEIC.

Ante esta situación, se considera necesario fortalecer e implementar estrategias que incentiven la participación estudiantil y promuevan el desarrollo de



competencias lingüísticas que faciliten el acceso a experiencias académicas internacionales.

Asimismo, las condiciones económicas de algunas familias pueden limitar la posibilidad de cubrir los gastos asociados a una estancia académica en otra entidad federativa o en el extranjero. En este sentido, la Universidad Autónoma del Estado de México otorga becas de movilidad que contribuyen a la cobertura de gastos de alimentación y hospedaje durante el periodo de estancia del alumnado aceptado en el Programa de Movilidad Estudiantil de Estudios Profesionales, en la modalidad escolarizada (presencial), tanto en el ámbito nacional como internacional.



Formación de estudiantes de estudios profesionales con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa.

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco se distingue por su compromiso con la formación integral de profesionistas. En este contexto, el índice de reprobación constituye un indicador clave para evaluar el desempeño académico del estudiantado a lo largo de su trayectoria escolar. Este indicador permite identificar el porcentaje de estudiantes que no acreditan las unidades de aprendizaje en un periodo determinado, lo que incide directamente en la permanencia, el rezago académico y, en consecuencia, en la eficiencia terminal.

Tabla 9. Índice de reprobación, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025

Programa educativo	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Licenciatura en Administración	2.1	1.6	6.3	3.9	3.2	6.8	2.6
Licenciatura en Contaduría	7.6	2.7	2.2	8.4	5.1	5.5	3.2
Licenciatura en Derecho	8.2	4.1	6.1	5.3	4.3	6.3	4.8
Licenciatura en Informática Administrativa	17.9	12.8	11.6	8.9	1.3	6.8	11.5
Licenciatura en Ingeniería en Computación	8.8	4.8	16.7	18.1	19.9	15.8	13.3
Licenciatura en Psicología	3.2	2.9	6.3	6.6	8.2	6.3	3.5
Promedio Centro Universitario	7.1	4.2	7.3	7.6	6.7	7.5	5.3

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Como se observa en la Tabla 9, el mayor nivel de reprobación se registró en el ciclo 2021-2022 (7.6 %); sin embargo, para el periodo 2024-2025 disminuyó a 5.3 %, lo que puede asociarse con el fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento académico.

Dado que este indicador incide en la permanencia estudiantil, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco mantiene como objetivo prioritario favorecer la conclusión oportuna de los estudios.



No obstante, la disminución en la reprobación no se refleja de forma inmediata en la eficiencia terminal por cohorte, ya que este indicador evalúa el egreso de generaciones a lo largo de varios años. Por ello, los efectos positivos se observarán en cohortes futuras, considerando además factores como el rezago académico y los efectos derivados de la pandemia por COVID-19.

La eficiencia terminal por cohorte permite medir el porcentaje de estudiantes que concluyen sus estudios respecto a quienes ingresaron, constituyéndose como un indicador clave para evaluar la permanencia y el egreso oportuno.

En este contexto, el Centro Universitario ha registrado los niveles de eficiencia terminal correspondientes a los últimos ocho años (véase Tabla 10).

Tabla 10. Eficiencia terminal por cohorte, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025.

Programa Educativo	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Licenciatura en Administración	86.8	65	90.6	77.1	71.4	69.6	58.7
Licenciatura en Contaduría	83.0	71.4	69.2	77.4	64.8	64.4	47.6
Licenciatura en Derecho	75.9	75.5	69.6	84.9	69.9	65.5	72.2
Licenciatura en Informática Administrativa	66.0	41.9	51.4	67.7	59.4	64.1	53.3
Licenciatura en Ingeniería en Computación	62.2	40.4	30.6	40.0	55.0	41.8	31.1
Licenciatura en Psicología	79.2	75.5	68.5	60.0	64.9	75.0	58.1
Promedio Centro Universitario	76	62.1	66.1	67.2	65.8	63.9	56.7

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Lo anterior ha sido posible gracias a la implementación de diversas estrategias orientadas a mantener y fortalecer este indicador.

En particular, el Programa Institucional de Tutoría contribuye a mejorar el desempeño escolar, reducir el rezago y favorecer la permanencia. En este contexto, para 2025, el 100 % del alumnado se encuentra incorporado al programa de tutoría académica a través del sistema SITAA, anteriormente denominado SITUA hasta 2020 (véase Tabla 11).



Asimismo, la evolución de los indicadores muestra una tendencia sostenida en la cobertura total del servicio en los últimos años; no obstante, también se observa un incremento en el número de estudiantes por tutor, lo que representa un área de oportunidad para fortalecer la capacidad de atención y mantener la calidad del acompañamiento académico.

Tabla 11. Cobertura del Programa Institucional de Tutoría y relación tutor–alumnado 2018–2025

Año	Tutores adscritos	Alumnado que recibe tutoría	Matrícula de Estudios Profesionales	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría	Alumnado en el SITAA por tutor
2018	53	1390	1407	98,8	26
2019	44	1417	1417	100	32
2020	46	1464	1502	97,5	31
2021	43	1469	1489	98,7	34
2022	47	1495	1495	100	31
2023	47	1544	1544	100	32
2024	42	1560	1560	100	37
2025	41	1605	1605	100	39

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018–2025

De manera complementaria, se desarrollan acciones como la mentoría, la asesoría disciplinar y los programas de becas, las cuales fortalecen la atención integral. En este sentido, el programa permite identificar oportunamente a estudiantes en situación de rezago y canalizarlos a apoyos específicos.

En consecuencia, las estrategias implementadas contribuyen de manera significativa a la permanencia estudiantil y a la reducción del abandono escolar.

No obstante, debido a factores externos, como la pandemia por COVID-19, el índice de abandono escolar se incrementó, alcanzando el 10.2 % en el ciclo 2020–2021, equivalente a 161 estudiantes que interrumpieron sus estudios. A pesar de ello, gracias a las acciones implementadas por el Centro Universitario UAEM



Atlacomulco, este indicador se redujo a 6.1 % en el periodo 2024-2025, equivalente a 95 estudiantes (véase Tabla 12).

Tabla 12. Índice de abandono escolar, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025

Programa educativo	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Ingeniería en Computación	12.9	10.2	23	8	12.9	9.5	8.1
Licenciatura en Administración	5.9	4.1	10.2	6.8	1.3	8.2	4.2
Licenciatura en Contaduría	7.8	5.9	12.2	6	9.1	6.1	6.0
Licenciatura en Derecho	5.2	6.3	5.7	6.5	5.8	5.8	2.9
Licenciatura en Informática Administrativa	11.6	7.5	11	11.7	6.1	5	10
Licenciatura en Psicología	7.1	3	6.5	7.9	7.2	8.8	10.4
Promedio Centro Universitario	7.7	5.8	10.2	7.3	6.8	7.2	6.1

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Por otro lado, al ser la titulación el reconocimiento formal de la conclusión satisfactoria de la formación profesional, el Centro Universitario ha concentrado sus esfuerzos institucionales en fortalecer este indicador. Para ello, se han promovido activamente las diversas modalidades de titulación disponibles para las y los egresados de este espacio universitario.

Como se observa en la Tabla 13, en 2019 el indicador se ubicó en 35 %. En los años posteriores, y pese a los efectos derivados de la pandemia por COVID-19, se registró una tendencia de recuperación gradual, alcanzando en 2025 un nivel de 49.1 %; es decir, 49 de cada 100 estudiantes se titulan en el tiempo establecido.



Tabla 13. Índice de titulación por cohorte, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025

Programa educativo	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
Licenciatura en Administración	74.5	60.4	35.0	47.2	45.8	60.7	62.5
Licenciatura en Contaduría	42.9	60.4	30.4	23.1	26.4	25.9	54.2
Licenciatura en Derecho	70.6	59.3	39.6	39.3	66.0	53.4	59.5
Licenciatura en Informática Administrativa	15.9	28.0	16.3	8.6	29.0	9.4	33.3
Licenciatura en Ingeniería en Computación	10.9	24.4	15.8	2.8	14.0	32.5	9.1
Licenciatura en Psicología	62.0	62.3	43.4	44.4	27.1	54.4	58.3
Promedio CU Atlacomulco	46.3	50.0	30.4	30.4	34.4	43.9	49.1

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Para fortalecer la titulación de las y los egresados, resulta pertinente continuar con la implementación de cursos de preparación para la presentación del examen EGEL, así como con la gestión de apoyos destinados a cubrir el costo de dicho examen.

Como se señaló anteriormente en el análisis del índice de titulación, en 2020 se registró una disminución atribuida a las condiciones derivadas de la pandemia por COVID-19. No obstante, para 2025 se observa una recuperación en este indicador, al alcanzarse un total de 109 estudiantes titulados mediante la modalidad del EGEL (véase Tabla 14).



**Tabla 14. Estudiantes titulados a través de EGEL
ciclos escolares, 2017-2018 / 2024-2025**

Programa educativo	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024	2024- 2025
Licenciatura en Administración	6	14	2	3	15	18	24	17
Licenciatura en Contaduría	5	4	4	2	3	10	22	25
Licenciatura en Derecho	12	6	5	17	23	28	26	37
Licenciatura en Informática Administrativa	14	4	2	4	2	4	11	2
Licenciatura en Ingeniería en Computación	11	5	0	3	8	13	6	6
Licenciatura en Psicología	3	2	3	6	13	12	31	22
Promedio Centro Universitario	51	35	16	35	64	85	120	109

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes laborales del estudiantado, el Centro Universitario participó en el Programa de Pláticas de Competencias Complementarias 2025, organizado por la Secretaría de Extensión y Vinculación de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Las conferencias abordaron temas orientados al desarrollo de la empleabilidad, tales como la elaboración de currículum vitae, el uso de plataformas del Servicio Universitario de Empleo, la preparación para entrevistas laborales, la comunicación asertiva, el uso de herramientas de inteligencia artificial para la búsqueda de empleo y la inserción laboral.

Asimismo, con el objetivo de fomentar la participación de un mayor número de estudiantes en actividades comunitarias, mediante el servicio social, las estancias y las prácticas profesionales, durante el último año participaron 25 alumnos en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.



Para fortalecer la permanencia del estudiantado, se cuenta con convocatorias institucionales y federales que, de manera semestral, ofrecen becas, apoyos y estímulos a las y los estudiantes del Centro Universitario UAEM Atlacomulco. Estas convocatorias se difunden a través de diversos medios; sin embargo, alrededor del 4 % de la población estudiantil no accede a dichos beneficios. Si bien existe disposición por parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, el Gobierno Federal y algunas empresas para su otorgamiento, persisten riesgos asociados a posibles recortes presupuestales.

Gracias a las gestiones realizadas por las autoridades institucionales, durante los últimos ocho años se han otorgado 19,422 becas, estímulos y apoyos a estudiantes de los distintos programas de estudios profesionales que ofrece este Centro Universitario (véase Tabla 15).

Tabla 15. Becas otorgadas, 2018-2025

Año	Becas
2018	845
2019	1651
2020	2479
2021	2444
2022	2848
2023	3373
2024	3006
2025	2776
CU Atlacomulco	19422

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

En materia de salud, para la Universidad Autónoma del Estado de México resulta fundamental garantizar que la comunidad estudiantil tenga acceso a servicios de atención médica. En este sentido, el Centro Universitario ha llevado a cabo diversas acciones durante los últimos años, logrando que 9 de cada 10 estudiantes cuenten



con el servicio del seguro facultativo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mientras que el resto dispone de algún otro tipo de cobertura médica (véase Tabla 16).

Tabla 16. Estudiantes afiliados a un servicio de salud, 2018-2025

Año	% de Estudiantes afiliados a un servicio de salud
2018	97.8
2019	96.4
2020	99.7
2021	99.8
2022	94.6
2023	98.1
2024	96.8
2025	95.3

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Adicionalmente, este espacio académico cuenta con un área de enfermería que brinda atención a la comunidad universitaria y promueve diversas actividades complementarias orientadas al cuidado y la prevención de la salud.

En lo que respecta al servicio social y a las prácticas profesionales, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco promueve activamente la participación del estudiantado, con el propósito de que la Universidad Autónoma del Estado de México continúe contribuyendo al bienestar social. En este sentido, durante los últimos años, en promedio 230 estudiantes han concluido su servicio social, mientras que 166 han finalizado sus prácticas profesionales, lo que refleja su participación en la atención de diversas necesidades sociales (véase Tabla 17).



Tabla 17. Servicio Social y Prácticas Profesionales, 2018-2025

Año	Servicio Social	Prácticas Profesionales
2018	220	122
2019	227	192
2020	221	142
2021	232	210
2022	282	230
2023	247	218
2024	254	224
2025	275	169

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Educación Continua.

La educación continua representa un espacio permanente de formación, actualización y mejora que contribuye al fortalecimiento de una educación de calidad. Actualmente, este espacio académico organiza de manera interna y periódica diversas actividades —paneles, coloquios, mesas redondas, jornadas, congresos y seminarios — orientado al análisis de temáticas vinculados con los programas educativos (PE). En estos eventos participan especialistas internos y externos que enriquecen la formación del estudiantado y fortalecen los procesos académicos del docente.

El aprendizaje del idioma inglés, así como el fortalecimiento de su dominio en la educación superior, resulta fundamental para el estudiantado, ya que facilita la consulta de bibliografía especializada y contribuye al desarrollo de competencias académicas y profesionales. En este sentido, se promueve la capacitación continua del profesorado encargado de la enseñanza de esta segunda lengua. Del claustro de docentes de inglés, seis participaron en los siguientes cursos de actualización: 1) Estrategias para la lectura eficiente: Effective Reading; 2) Sin miedo a los clics para mis clases de lengua: software y aplicaciones para mi quehacer



docente, parte II; y 3) Campos y redes semánticas en inglés para la interacción mediante prompts con la inteligencia artificial.

Asimismo, durante la administración 2022-2025 se certificaron 303 estudiantes en el idioma inglés mediante la presentación del examen TOEIC (Test of English for International Communication).

Acercamiento con el sector laboral.

El Programa de Seguimiento de Egresados se encuentra en proceso de consolidación y constituye una oportunidad estratégica para este espacio académico, ya que permitirá generar información relevante que contribuya a mejorar la vinculación con las y los egresados, así como a fortalecer la calidad y pertinencia de los programas educativos. En este contexto, el seguimiento de las trayectorias de empleabilidad mediante el sistema ProTEP representa una fortaleza institucional que favorece la inserción laboral; no obstante, la consolidación de esta información dependerá de la participación de la comunidad, del seguimiento sistemático y del aprovechamiento estratégico de los datos generados.

Por otra parte, la plataforma Alumniversitario representa una herramienta importante para fortalecer el vínculo con las y los egresados; sin embargo, actualmente se identifica una difusión limitada, lo que ha derivado en la desactualización de parte de la información disponible. Ante ello, es necesario fortalecer una coordinación permanente entre las distintas áreas académicas y administrativas, con el fin de posicionar este programa como un componente central del seguimiento de egresados.

Asimismo, la promoción de la empleabilidad mediante el Servicio Universitario de Empleo constituye un apoyo fundamental para facilitar la transición de las y los



egresados al mercado laboral y fortalecer su trayectoria profesional. Para lograr un mayor impacto en el estudiantado y en las y los egresados, resulta importante ampliar su difusión, mantener actualizada la información y reforzar la coordinación entre las áreas académico-administrativas.

Objetivo General

Fortalecer la formación integral de los estudiantes del Centro Universitario UAEM Atlacomulco mediante la implementación de estrategias académicas e institucionales que favorezcan su permanencia, titulación y vinculación con el entorno social y profesional.

Objetivo Específico 1

Fortalecer programas educativos de estudios profesionales de excelencia del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, con el propósito de consolidar una formación profesional.

Políticas

Política 1. Los programas educativos de estudios profesionales evaluables serán sometidos a procesos de evaluación correspondientes.

Política 2. Los planes de estudio deberán incorporar contenidos temáticos o actividades académicas alineados a los criterios transversales del SEAES.

Política 3. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco mantendrá un acervo bibliográfico y digital pertinente, actualizado y congruente con los programas de estudio.

Política 4. Los procesos de autoevaluación de los programas educativos, en el marco de la mejora continua, serán reconocidos mediante evaluación externa.



Política 5. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la estandarización de la planeación académica conforme a los lineamientos institucionales.

Estrategias



Estrategia 1. Reestructurar los planes de estudio incorporando los criterios y enfoques del SEAES, para fortalecer la calidad e integralidad y de la formación profesional. ☐ ☒ ☐

Estrategia 2. Fortalecer el acervo bibliográfico físico y digital conforme a los planes de estudio vigentes, para garantizar pertinencia y actualidad. ☐ ☒ ☐

Estrategia 3. Fortalecer la excelencia de los programas educativos a través de la atención a los procesos de acreditación y reacreditación por organismos evaluadores. ☐ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar el desarrollo de competencias en los estudiantes para analizar, y proponer soluciones a del entorno, para la formación integral de profesionistas comprometidos con el desarrollo sostenible.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco fomentará el uso de recursos educativos digitales accesibles e interactivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la innovación y la mejora continua en el diseño, gestión y evaluación de las actividades académicas de educación continua.



Política 3. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá el desarrollo de competencias lingüísticas en el estudiantado.

Política 4. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco difundirá de manera permanente las opciones de evaluación profesional entre el estudiantado, con énfasis en el EGEL como una alternativa de titulación.

Estrategias



Estrategia 1. Fomentar la oferta de unidades de aprendizaje en modalidades virtuales y con mediación tecnológica a través de la Plataforma SEDUCA ☐ ☒ ☐

Estrategia 2. Impulsar la certificación internacional en una segunda lengua para los estudiantes. ☐ ☒ ☐

Estrategia 3. Fortalecer la preparación de los estudiantes para la presentación del EGEL. ☐ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Favorecer el acceso, la permanencia y el egreso del estudiantado de nivel profesional, para contribuir a su formación integral y desarrollo profesional.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco fortalecerá la cobertura educativa a través de estrategias de promoción y vinculación con instituciones de educación media superior, asegurando el acceso equitativo, la inclusión y la atención a la demanda educativa en función de la capacidad instalada.



Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco identificará de manera periódica las causas del abandono escolar.

Política 3. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco fortalecerá el acompañamiento académico del estudiantado de estudios profesionales.

Política 4. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la difusión de becas como mecanismo institucional de apoyo a la permanencia y eficiencia terminal del estudiantado.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia 1. Fortalecer la captación de alumnos de nuevo ingreso mediante acciones de difusión, promoción institucional y vinculación con instituciones de educación media superior.	☒	☐	☐
Estrategia 2. Fortalecer los programas de tutoría, mentoría y asesoría disciplinar.	☒	☐	☐
Estrategia 3. Favorecer el acceso a los estudios profesionales mediante un examen de admisión equitativo e incluyente.	☒	☐	☒
Estrategia 4. Fortalecer la titulación del estudiantado a través de programas de asesoría académica, difusión oportuna de las modalidades de titulación y seguimiento a egresados, para incrementar la tasa de titulación por cohorte.	☒	☐	☐
Estrategia 5. Difundir convocatorias de becas a través de las redes sociales del CU Atlacomulco y medios institucionales para asegurar a la comunidad universitaria el acceso oportuno a la información.	☐	☐	☒
Estrategia 6. Fortalecer los servicios de atención integral a estudiantes, incluyendo salud física y emocional.	☒	☐	☐

C Escasa P Progresista I Incluyente



Objetivo Específico 4

Fortalecer el desarrollo de competencias laborales de los estudiantes con el propósito de mejorar su empleabilidad y vinculación con el entorno profesional.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá el desarrollo de competencias laborales en los estudiantes, en congruencia con los perfiles de egreso de los programas educativos.

Política 2. Se fomentará la vinculación con sectores productivos, sociales y gubernamentales para fortalecer la empleabilidad del estudiantado.

Política 3. Se impulsará la participación de los estudiantes en actividades de formación complementaria orientadas al ámbito laboral.

Estrategias



Estrategia 1. Impulsar la participación de estudiantes en cursos, talleres y actividades de capacitación para la empleabilidad, en colaboración con instituciones externas. ☐ ☒ ☐

Estrategia 2. Fortalecer la vinculación entre estudiantes y egresados mediante espacios de interacción académica y profesional. ☒ ☐ ☐

Estrategia 3. Difundir oportunidades de desarrollo profesional, prácticas, estancias y empleo a través de medios institucionales. ☒ ☐ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



2. Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

Formación de estudiantes de estudios avanzados con conciencia social y constructores de una sociedad más justa y equitativa

Los estudios avanzados constituyen una etapa clave en la formación académica y profesional, orientada al desarrollo de conocimientos especializados, habilidades de investigación y capacidades de innovación (Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029 de la Universidad Autónoma del Estado de México, p. 119). En este sentido, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco ofrece la Maestría en Ciencias de la Computación, programa que contribuye a la formación de capital humano altamente calificado, con capacidades para el desarrollo tecnológico, la generación de conocimiento y la atención de problemáticas del entorno regional y nacional.

Desde una perspectiva institucional, los estudios avanzados representan un componente estratégico para fortalecer la investigación, la innovación y la vinculación, en concordancia con los pilares del Plan Rector de Desarrollo Institucional, particularmente en lo relativo a la calidad educativa, la pertinencia social y la generación de conocimiento con impacto.

Diagnóstico

En materia de estudios avanzados, actualmente se oferta la Maestría en Ciencias de la Computación, la cual ha sido reconocida previamente por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad y registrada en el Sistema Nacional de Posgrados, lo que evidencia su alineación con estándares nacionales de calidad.

Para el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación, el programa cuenta con laboratorios que fortalecen la formación de las y los estudiantes, así



como el desarrollo de proyectos de investigación aplicada. Estos espacios constituyen un elemento clave para el cumplimiento de los objetivos del posgrado y su consolidación académica (véase Tabla 18).

Tabla 18. Laboratorios de Estudios Avanzados

Nombre y Categoría	Programa de Estudios Avanzados	Clasificación
Laboratorio de Sistemas Integrales	Maestría en Ciencias de la Computación	Investigación
Laboratorio de Cómputo Científico		

Fuente: Subdirección Académica del CU UAEM Atlacomulco, 2026.

Por otra parte, en el ciclo escolar actual el programa cuenta con una matrícula de cuatro estudiantes, cifra que muestra margen para impulsar su crecimiento y consolidación. Para 2025, dos egresados han obtenido el grado mediante la modalidad de tesis (véase Tabla 19).

Asimismo, el 100 % de las y los estudiantes que cuentan con beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) concluyen su proceso de graduación dentro del periodo establecido por la normativa vigente, lo que refleja la eficiencia del programa en el acompañamiento académico y en el cumplimiento de las trayectorias escolares.

No obstante, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con el fortalecimiento de la matrícula, la consolidación de cuerpos académicos y el incremento de la producción científica, así como con la necesidad de ampliar la vinculación con sectores estratégicos y redes académicas, tanto a nivel nacional como internacional.

En este contexto, resulta fundamental impulsar estrategias orientadas a incrementar la atracción de aspirantes, fortalecer la permanencia y el egreso



oportuno, así como consolidar el posicionamiento del programa en esquemas de evaluación y reconocimiento de calidad. De igual manera, es necesario fortalecer la articulación entre la investigación, la docencia y la vinculación, a fin de potenciar el impacto académico y social de los estudios avanzados en el Centro Universitario.

Tabla 19. Matrícula de la Maestría en Ciencias de la Computación, ciclos escolares 2018-2019 / 2025-2026

Ciclo escolar	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Matrícula	3	3	5	5	6	5	3	4

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Se observa que la matrícula de este programa se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los últimos ciclos escolares, sin presentar variaciones significativas. Como se aprecia en la información presentada, la matrícula ha oscilado entre tres y seis estudiantes durante el periodo 2018-2019 a 2025-2026, lo que refleja un comportamiento estable, aunque con una baja captación de ingreso.

Si bien esta estabilidad puede asociarse con la naturaleza especializada del programa, también permite identificar un área de oportunidad para fortalecer las estrategias de difusión, atracción y permanencia del estudiantado en estudios avanzados. En este sentido, resulta pertinente implementar acciones orientadas a incrementar la matrícula, fortalecer el posicionamiento del programa y ampliar su visibilidad, tanto a nivel regional como institucional, en concordancia con los objetivos de crecimiento y consolidación establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional.



Asimismo, resulta fundamental dar seguimiento a las personas egresadas y graduadas, con el propósito de fortalecer las estrategias institucionales que favorezcan la conclusión oportuna de los estudios por parte del estudiantado.

Tabla 20. Personas egresadas y graduadas de la Maestría en Ciencias de la Computación, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025

Ciclo Escolar	Personas egresadas	Personas graduadas
2018-2019	2	2
2019-2020	2	2
2020-2021	1	1
2021-2022	2	2
2022-2023	1	1
2023-2024	3	3
2024-2025	2	2

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

En cuanto al egreso y la obtención del grado, se observa que, debido al tamaño reducido de la matrícula, el número de personas egresadas y graduadas se ha mantenido estable en los últimos años (véase Tabla 20). Asimismo, destaca que la totalidad de las personas egresadas ha obtenido el grado académico en el mismo periodo, lo que refleja una eficiencia del 100 % en los procesos de titulación y evidencia la efectividad de los mecanismos de acompañamiento académico implementados en el programa.

Objetivo General

Fortalecer la formación en estudios avanzados con excelencia y pertinencia social, a través del programa de maestría para impulsar la transformación social.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la matrícula de estudios avanzados a través de la maestría en ciencias de la computación para garantizar el acceso a la formación de alto nivel.



Políticas

Política 1: El Centro Universitario UAEM Atlacomulco realizará la difusión de los estudios de posgrado para atraer a nuevos estudiantes.

Política 2: El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la participación de los profesores de tiempo completo en la difusión de la maestría.

Política 3: El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsará el ingreso a los estudios avanzados a través de nivelación del idioma inglés.

Estrategias



Estrategia 1. Fortalecer la difusión del programa de maestría mediante el uso articulado de medios digitales y actividades presenciales, orientada a ampliar su visibilidad y atraer un mayor número de aspirantes.

☒ ☐ ☐

Estrategia 2. Promover cursos de nivelación de inglés para los solicitantes de ingreso a los estudios avanzados mediante la coordinación de la Dirección de Aprendizaje de Lenguas.

☐ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer la consolidación de la oferta educativa de estudios avanzados para favorecer la pertinencia social.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco orientará la actualización y mejora continua de la oferta de estudios avanzados mediante procesos sistemáticos de evaluación curricular y retroalimentación de actores externos, para asegurar su pertinencia social y académica.



Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco fortalecerá la calidad y pertinencia de los estudios avanzados mediante la evaluación y actualización continua de sus programas.

Política 3. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco fortalecerá la pertinencia y calidad de los programas de estudios avanzados mediante su evaluación y actualización continua.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia 1. Fortalecer la difusión de apoyos para estudiantes de estudios avanzados mediante reuniones periódicas.	☐	☐	☒
Estrategia 2. Impulsar la graduación por trabajo terminal de grado a través de la asignación de un asesor desde su ingreso.	☒	☐	☐
Estrategia 3. Fortalecer las campañas de difusión de la maestría que oferta el Centro Universitario UAEM Atlacomulco mediante estrategias de promoción académica.	☒	☐	☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 3

Impulsar la movilidad de estudiantes de estudios avanzados para fortalecer su formación académica.

Políticas

Política 1. Promover y facilitar la participación de estudiantes de estudios avanzados en programas de movilidad académica nacional e internacional, mediante la gestión de convenios, difusión oportuna de convocatorias y el acompañamiento institucional durante el proceso.



Estrategias



Estrategia 1. El Centro Universitario fomentará la movilidad académica de los estudiantes de estudios avanzados como un mecanismo para fortalecer su formación integral. ☐ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 4

Fomentar el desarrollo y registro de dos protocolos de investigación de estudios avanzados, en congruencia con las líneas de investigación del programa educativo.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario promoverá que los protocolos de investigación se alineen con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa educativo.

Política 2. Se brindará el acompañamiento académico por parte de docentes o investigadores durante el desarrollo de los protocolos.

Política 3. El registro de los protocolos deberá cumplir con los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

Política 4. Se fomentará la participación equitativa de los estudiantes en actividades de investigación.

Estrategias



Estrategia 1. Impulsar la participación de estudiantes mediante la difusión de convocatorias internas y sesiones informativas sobre investigación. ☒ ☒ ☐

Estrategia 2. Brindar asesoría metodológica y disciplinar a los estudiantes para la elaboración de sus protocolos. ☒ ☒ ☐



Estrategias

C

P

I

Estrategia 3. Coordinar el seguimiento y revisión de los protocolos a través de cuerpos académicos o comités de investigación. ☒ ☒ ☐

Estrategia 4. Gestionar el registro formal de los protocolos ante las instancias correspondientes. ☒ ☒ ☐

Cercana

Progresista

Incluyente



Pilar II

Investigación y desarrollo
académico de calidad
y equidad

Centro Universitario
UAEM
Atacomulco



3. Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

La investigación universitaria se concibe como una función sustantiva que impulsa el ejercicio creativo de la comunidad académica, orientado a la generación, preservación y aplicación del conocimiento en beneficio del desarrollo social. En este contexto, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco cuenta actualmente con 13 Profesores de Tiempo Completo (PTC), quienes participan en el desarrollo de proyectos de investigación, en la integración de cuerpos académicos y redes de colaboración, así como en la difusión del conocimiento a través de publicaciones en revistas especializadas, capítulos de libro y ponencias en congresos académicos, además de otras acciones de vinculación con su entorno.

Diagnóstico

La labor integral que desarrollan los Profesores de Tiempo Completo (PTC) del Centro Universitario, la cual comprende actividades de docencia, tutoría, gestión e investigación, incide directamente en la formación académica de una matrícula de 1,608 estudiantes que cursan seis programas de licenciatura y un programa de maestría.

Destaca, además, su proceso de habilitación académica continua: doce profesores cuentan con grado de doctorado y uno con grado de maestría; asimismo, once de ellos cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP, lo que representa el 84.6 % de los Profesores de Tiempo Completo y evidencia un alto nivel de consolidación académica (véase Tabla 21).



Tabla 21. Profesores de Tiempo Completo con Perfil PRODEP, 2018-2025

Año	Profesores con Perfil PRODEP
2018	16
2019	17
2020	15
2021	16
2022	11
2023	12
2024	11
2025	11

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025

Asimismo, como se observa en la tabla 21, durante el periodo de análisis se registra una disminución de 5.2% promedio anual en el número de docentes con perfil PRODEP. Este comportamiento se explica por el cambio de adscripción de dos profesores de tiempo completo, así como la asignación de uno de ellos a funciones directivas. Esta situación representa un área de oportunidad para fortalecer la habilitación académica y la consolidación del perfil del personal docente.

No obstante, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con el fortalecimiento de la producción científica, la consolidación de los cuerpos académicos y la ampliación de la participación en redes de investigación, tanto a nivel nacional como internacional.

En este sentido, resulta pertinente impulsar estrategias que fortalezcan la generación de conocimiento con impacto social, promuevan la colaboración académica y contribuyan al posicionamiento del Centro Universitario en el ámbito de la investigación, en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Rector de Desarrollo Institucional.



Tabla 22. Profesores de Tiempo Completo Adscritos por Programa Educativo.

No.	Programa Educativo	Matrícula periodo 2025-2026	Profesores adscritos
1	Licenciatura de Ingeniería en Computación	160	3
	Maestría en Ciencias de la Computación	3	
2	Licenciatura en Administración	241	2
3	Licenciatura en Psicología	363	3
4	Licenciatura en Contaduría	241	1
5	Licenciatura en Derecho	507	3
6	Licenciatura en Informática Administrativa	93	1
Total		1,608	13

Fuente: Fuente: Tableros e indicadores UAEM y Coordinación de Investigación y Estudios avanzados CU Atlacomulco

Dentro de las acciones de investigación, tres Profesores de Tiempo Completo (PTC) de este espacio académico participan en proyectos tecnológicos desarrollados en colaboración con la Agencia Espacial Mexicana. No obstante, la disponibilidad presupuestal para esta iniciativa ha sido limitada; además, la transición institucional hacia la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones ha afectado la continuidad de este vínculo.

En términos generales, el financiamiento destinado a la investigación se concentra en proyectos de base tecnológica, lo que plantea una oportunidad para articular estos desarrollos con la atención de problemáticas sociales y, con ello, ampliar el alcance y la pertinencia de los apoyos hacia enfoques con mayor impacto social. Asimismo, cuando se obtiene financiamiento, los procesos administrativos para la ejecución de los recursos no siempre muestran la agilidad requerida, lo que limita el desarrollo oportuno de los proyectos. En este sentido, el Centro Universitario asume la iniciativa de fortalecer la gestión y ejecución de los recursos mediante el seguimiento sistemático de los requerimientos administrativos y la provisión de asesoría especializada al personal académico, entre otras acciones orientadas a optimizar dichos procesos.



A pesar de estas condiciones, el Centro Universitario ha mantenido una participación constante, principalmente en convocatorias internas para el desarrollo de proyectos de investigación; sin embargo, durante los últimos cinco años se han registrado únicamente tres participaciones en convocatorias externas. Los proyectos desarrollados se enfocan en el fortalecimiento de las líneas de generación y aplicación del conocimiento, con un enfoque orientado a la atención de problemáticas sociales tanto en el ámbito regional como en el contexto nacional.

En 2025, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco registró nueve proyectos de investigación ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México; de estos, tres cuentan con financiamiento de la propia Universidad, uno es financiado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y los cinco restantes se desarrollan sin financiamiento externo, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de recursos externos para la investigación.

Tabla 23. Proyectos registrados en la Secretaría de Ciencia, 2020-2025

Año	Nuevos	En desarrollo	Concluidos	Total	Con Financiamiento	Sin Financiamiento
2020	3	1	3	7	5	2
2021	2	3	2	7	5	2
2022	4	2	2	8	5	3
2023	1	1	5	7	4	3
2024	3	1	1	5	3	2
2025	5	0	4	9	5	4

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2020-2025

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco cuenta con cuatro Cuerpos Académicos (CA). De ellos, tres están registrados ante la Secretaría de Educación Pública (uno en proceso de consolidación y dos en formación), mientras que el cuarto se encuentra registrado a nivel interno en la Universidad Autónoma del Estado de



México. En conjunto, nueve docentes forman parte de estos grupos de investigación y tres Profesores de Tiempo Completo (PTC) colaboran activamente en cuerpos académicos de otros espacios universitarios, lo que refleja una dinámica de colaboración académica más allá del propio Centro Universitario.

Tabla 24. Cuerpos académicos del CU UAEM Atlacomulco

Nombre	Participantes	Nivel	Evaluación
Desarrollo de software, dispositivos y sistemas aplicados a la innovación tecnológica	3 PTC	SEP- En Formación	2024-2027
Psicología de la Conducta y Ciencias cognitivas	1 PTC	SEP- En Consolidación	2024-2027
Tendencias fiscales, financieras y de responsabilidad social en el siglo XXI	2 PTC	SEP- En Formación	2024-2027
Cultura de la Legalidad	3 PTC	UAEM- En Formación	2025

Fuente: Coordinación de investigación del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, 2026

En materia de redes de colaboración académica, diez Profesores de Tiempo Completo (PTC) participan en actividades de producción y difusión científica con Cuerpos Académicos de otras instituciones de educación superior. De ellos, tres colaboran en la Red Interdisciplinaria de Tecnologías Aplicadas e Innovación Educativa e Inteligencia Artificial; dos en la Red de Investigación en Estudios Multidisciplinarios de Gestión Organizacional; tres en la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica; y dos en otras redes académicas, lo que evidencia su participación en espacios de colaboración interinstitucional.

Por otra parte, la presencia de docentes en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores muestra un crecimiento sostenido, al pasar de dos integrantes en 2018 a seis en 2026. Actualmente, el 46 % de la planta de PTC cuenta con esta distinción: dos con la categoría de Candidatos a Investigador Nacional y cuatro con el Nivel I, lo que refleja el fortalecimiento de las capacidades académicas y de investigación del personal docente.



Tabla 25. Profesores de Tiempo Completo miembros del SNII

Año	Candidato	Nivel 1	Total
2018	1	1	2
2019	0	2	2
2020	1	2	3
2021	1	2	3
2022	3	3	6
2023	3	3	6
2024	4	2	6
2025	2	3	5
2026	2	4	6

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas 2018-2025

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco cuenta con tres laboratorios de investigación que han sido equipados progresivamente a través de proyectos financiados. No obstante, su consolidación operativa representa un área de oportunidad para contribuir al diagnóstico de las necesidades prioritarias de los laboratorios, así como la atención a dichas necesidades, particularmente en lo relativo al fortalecimiento del personal especializado, la disponibilidad de materiales que favorezcan su adecuado mantenimiento y funcionamiento, y con ello el aprovechamiento pleno de esta infraestructura para el desarrollo de actividades de investigación.

Objetivo General

Impulsar la investigación mediante el desarrollo de proyectos y la participación de los profesores de tiempo completo en redes y cuerpos académicos, para contribuir a la generación de conocimiento y la transformación social.

Objetivo Específico 1

Fomentar la investigación abierta y de calidad para fortalecer su contribución y la generación de conocimiento pertinente.



Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la participación de los profesores de tiempo completo en cuerpos académicos

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la capacitación y actualización del personal académico involucrado en la generación de producción científica y tecnológica

Política 3. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la participación de los profesores de tiempo completo en redes de investigación

Estrategias



Estrategia 1. Promover la evaluación y el registro de nuevos cuerpos académicos en la SEP mediante la difusión oportuna de las convocatorias correspondientes. ☐ ☒ ☐

Estrategia 2. Fortalecer el seguimiento al nivel de consolidación de los cuerpos académicos mediante reuniones de trabajo con sus líderes. ☐ ☒ ☐

Estrategia 3. Impulsar la participación de los profesores de tiempo completo en redes académicas nacionales mediante estrategias de vinculación académica. ☐ ☒ ☐

Estrategia 4. Fortalecer la colaboración académica de los cuerpos académicos mediante la organización de actividades en redes académicas internacionales. ☐ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Objetivo Específico 2

Fomentar el desarrollo de un proyecto de investigación con enfoque de innovación o impacto social, en función de las capacidades institucionales, con el propósito de generar soluciones pertinentes a problemáticas del entorno y fortalecer la producción académica de la institución.

Políticas

Política 1. La institución fomentará el desarrollo de proyectos de investigación alineados con las capacidades académicas, científicas y tecnológicas disponibles.

Política 2. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional en materia de investigación.

Política 3. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional en materia de investigación.

Política 4. Se promoverá la participación de personal académico y, en su caso, de estudiantes en el desarrollo del proyecto.

Estrategias



Estrategia 1. Fomentar la participación de los profesores de tiempo completo en el desarrollo de proyectos de investigación con sentido social mediante la difusión de las convocatorias y la vinculación con instancias financiadoras.



C Cercana **P** Progresista **I** Incluyente



4. Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

Una de las funciones sustantivas de la universidad se orienta a partir de cuatro ejes interrelacionados: innovación, desarrollo tecnológico, transferencia de conocimiento y sostenibilidad (Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025–2029 de la Universidad Autónoma del Estado de México, p. 139). Desde esta perspectiva, el Centro Universitario impulsa diversas acciones orientadas a fortalecer la innovación y el desarrollo tecnológico, con el propósito de generar soluciones pertinentes a las necesidades del entorno y contribuir al desarrollo social y productivo.

Diagnóstico

Innovación y desarrollo tecnológico con equidad para la transformación social y productiva

Se observa una participación constante en convocatorias de investigación, tanto internas como externas, las cuales se difunden entre la comunidad académica con el propósito de incentivar el desarrollo de proyectos.

Asimismo, cuatro licenciaturas del Centro Universitario generan productos de investigación con enfoque social, lo cual se relaciona con su adscripción al campo de las Ciencias Sociales. En contraste, las dos licenciaturas pertenecientes al área de Tecnologías de la Información y la Comunicación se orientan principalmente a proyectos de investigación básica, enfocados en el desarrollo tecnológico propio de su campo disciplinar.

Como área de oportunidad, tanto a nivel estatal como nacional, se promueve la generación de proyectos con enfoque de retribución social, así como el impulso al



trabajo colegiado y multidisciplinario, lo que permite fortalecer la pertinencia y el impacto de la investigación.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer la innovación y el desarrollo tecnológico, el personal académico participa en diversas redes nacionales e internacionales de investigación, entre las que destacan la Red Interdisciplinaria de Tecnologías Aplicadas e Innovación Educativa e Inteligencia Artificial, la Red de Estudios Latinoamericanos de Administración y Negocios y la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas de Derecho, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, lo que favorece la colaboración interinstitucional y el intercambio de conocimiento.

Asimismo, en 2025 se contó con la participación de tres estudiantes de la Licenciatura en Psicología en el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico. En 2024 participó una estudiante de la Licenciatura en Administración, mientras que en 2023 seis alumnos de los programas educativos de Administración, Derecho y Contaduría formaron parte de esta iniciativa, lo que refleja un avance en la incorporación del estudiantado en actividades de investigación.

Estas acciones contribuyen a la generación de conocimiento, al desarrollo de soluciones tecnológicas y al impulso de procesos de transformación social y productiva en el entorno, fortaleciendo el vínculo entre la investigación y las necesidades del contexto.



Apoyo a la transferencia tecnológica

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco cuenta con diversas capacidades para impulsar la investigación, la innovación y la vinculación. Entre ellas destacan el acompañamiento del Centro de Patentamiento de la Universidad Autónoma del Estado de México para la gestión de trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI); la existencia de tres laboratorios de investigación; la participación en proyectos tecnológicos con la Agencia Espacial Mexicana; y el acceso a financiamiento mediante convocatorias internas y externas, lo que en conjunto fortalece las condiciones institucionales para el desarrollo de procesos de innovación y transferencia tecnológica.

Asimismo, se dispone de líneas de generación y aplicación del conocimiento con potencial de vinculación con el sector industrial, así como de la presencia de un parque industrial en Atlacomulco, lo que representa una oportunidad relevante para fortalecer la vinculación con el sector productivo, favoreciendo la transferencia de conocimiento y el desarrollo de soluciones aplicadas.

A nivel externo, se identifican diversos organismos que promueven el financiamiento de proyectos de investigación, la protección de la propiedad intelectual, así como el equipamiento, certificación y acreditación de laboratorios, lo que amplía las posibilidades de colaboración y fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Objetivo General

Fortalecer la cultura de la propiedad intelectual y la gestión de activos de conocimiento en la comunidad universitaria, mediante procesos de capacitación en materia.



Objetivo Específico 1

Impulsar la formación continua de la comunidad universitaria en materia de propiedad intelectual y gestión de activos de conocimiento.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá permanentemente entre su comunidad la cultura y capacitación en materia de protección de la propiedad intelectual.

Estrategias



Estrategia 1. Realizar cursos, talleres y seminarios anuales sobre gestión de activos de conocimiento para la comunidad universitaria. ☐ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



5. Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

La Ciencia Abierta tiene como propósito democratizar el conocimiento científico, haciéndolo libre, accesible y transparente para la sociedad. Este enfoque impulsa el uso de repositorios institucionales, el acceso abierto a las publicaciones y el fortalecimiento de la investigación colaborativa, entendida como un bien público orientado a la transformación social. De esta manera, se favorece la difusión del conocimiento entre la comunidad universitaria y se contribuye a ampliar su impacto en la sociedad, promoviendo una mayor participación y apropiación social del conocimiento.

Diagnóstico

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco cuenta con diversos mecanismos institucionales que favorecen la difusión de la producción científica. Entre ellos destaca el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México, que permite resguardar, organizar y dar visibilidad a los productos de investigación, así como la Revista Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, la cual fomenta la publicación de trabajos académicos.

Asimismo, la Universidad Autónoma del Estado de México dispone de criterios editoriales para sus publicaciones periódicas, lo que contribuye a orientar y fortalecer los procesos de edición y difusión del conocimiento generado en la institución. Estas condiciones representan una oportunidad relevante para incrementar la participación de la comunidad académica en las revistas institucionales e impulsar la creación de un programa de comunicación científica que permita ampliar la visibilidad y el impacto de la producción científica y tecnológica mediante recursos digitales de acceso abierto. En este sentido, el



fortalecimiento de estos mecanismos resulta clave para consolidar una cultura de ciencia abierta en el Centro Universitario, favoreciendo el acceso libre al conocimiento y su apropiación por parte de la sociedad.

De igual forma, el personal docente investigador de este espacio universitario difunde sus resultados en otros medios académicos, como la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades y la Multidisciplinary Scientific Journal, lo que amplía el alcance y reconocimiento de la producción académica generada.

Por otra parte, en este Centro Universitario se desarrollan actividades de capacitación relacionadas con la Ciencia Abierta. En 2025 se participó en una capacitación sobre el uso de la plataforma Redalyc, así como en el webinar “La UAEMEX hacia la ciencia como bien público: adhesión a la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación”. En 2024, también se participó en la conferencia “Prácticas éticas para una investigación con pertinencia y relevancia social”, realizada en el marco de la Semana Internacional de Acceso Abierto y transmitida a través de Facebook Live.

Estas acciones reflejan avances en la apropiación de los principios de la Ciencia Abierta; sin embargo, aún se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la sistematización de la producción científica, el incremento de publicaciones en acceso abierto y el fortalecimiento de estrategias institucionales de divulgación y comunicación del conocimiento. En este contexto, resulta pertinente impulsar una estrategia integral de comunicación científica que articule los esfuerzos de publicación, difusión y capacitación, con el fin de incrementar la visibilidad, el impacto y la pertinencia social del conocimiento generado en el Centro Universitario.



Objetivo General

Fortalecer la cultura de la Ciencia Abierta en el espacio académico mediante la generación, difusión y evaluación de productos de divulgación científica en acceso abierto, así como la capacitación de la comunidad universitaria y la promoción de prácticas de acceso abierto no comercial, en coordinación con las instancias institucionales competentes.

Objetivo Específico 1

Promover estrategias de comunicación abierta para favorecer el acceso al conocimiento y su retribución social.

Políticas

Política 1: El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la divulgación de la producción científica y tecnológica para la comunicación y difusión académica

Política 2: El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la participación de los CA en la divulgación científica mediante formatos de acceso abierto.

Estrategias

Estrategia 1. Promover la divulgación científica a través de la elaboración de productos en formatos de acceso abiertos.

C P I

☐ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer los procesos editoriales para mejorar la calidad y la difusión del conocimiento en el marco de la ciencia abierta.



Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsará la cultura de acceso abierto en la comunidad universitaria mediante estrategias de formación, difusión y acceso al conocimiento.

Estrategias



Estrategia 1. Fortalecer la cultura de acceso abierto a través de estrategias de formación y sensibilización en la comunidad universitaria. ☒ ☒ ☐

Estrategia 2. Fortalecer la difusión en eventos de capacitación en temas de ciencia abierta mediante el uso de medios institucionales y plataformas digitales. ☒ ☐ ☒

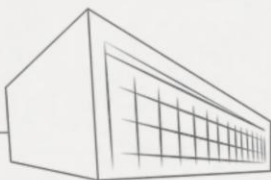
Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Pilar III

—
Cultura y deporte para
el desarrollo integral de
la comunidad universitaria

Centro Universitario
UAEM
Atlacomulco



6. Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

En el ámbito internacional, la educación superior experimenta un cambio de paradigma impulsado por la Conferencia Mundial de Educación Superior, que plantea la necesidad de un aprendizaje más flexible, transdisciplinario y orientado al bien común y a la sostenibilidad. En este contexto, el arte y la cultura se reconocen como elementos clave para la transformación social, al contribuir a afrontar desafíos globales como el cambio climático y la desigualdad social, promoviendo una “ecología de saberes” que reconoce y valora la diversidad cultural.

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco posee una ubicación estratégica que le permite incidir en la formación de jóvenes de entre 18 y 24 años en una de las regiones con mayor riqueza cultural inmaterial del estado.

El Centro ha mantenido una oferta constante de talleres artísticos y actividades de reconocimiento patrimonial. Como se observa en la siguiente tabla, se ha registrado una participación variable del estudiantado a lo largo de los últimos años, con un incremento significativo en 2025.

Tabla 26. Participación del alumnado en talleres culturales, 2018-2025

Año	No. de Talleres	Alumnado participante
2018	3	62
2019	5	70
2020	6	94
2021	6	60
2022	5	88
2023	4	100
2024	4	65
2025	6	187

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025.



Como se observa en la tabla anterior, se identifica una disminución en la participación durante los años 2021 y 2024. En el caso de 2021, este comportamiento se explica por el contexto derivado de la pandemia, que limitó el desarrollo de actividades presenciales. Por su parte, en 2024, la reducción en la participación estudiantil se asocia con una menor oferta de talleres culturales. No obstante, en 2025 se registra un incremento significativo, lo que evidencia el interés del estudiantado por integrarse a este tipo de actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura y su formación integral.

En este sentido, se reconoce la necesidad de fortalecer y modernizar la infraestructura especializada para la ejecución de programas artísticos y deportivos, a fin de superar las limitaciones de los espacios administrativos actualmente adaptados.

Asimismo, el fortalecimiento de las actividades culturales y artísticas representa una oportunidad para promover el desarrollo integral del estudiantado, favoreciendo la expresión creativa, la inclusión y el sentido de pertenencia a la comunidad universitaria.

De igual manera, existe la oportunidad de fortalecer el sentido de identidad mediante la descentralización de la oferta cultural y la institucionalización de programas orientados a la cultura de paz, que respondan a las necesidades de seguridad, convivencia y bienestar de la comunidad estudiantil del norte del Estado de México, contribuyendo a la formación de entornos universitarios más seguros, inclusivos y socialmente responsables.



Diagnóstico

Arte y cultura al alcance de todos

La difusión de la cultura en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco se consolida como una función sustantiva que va más allá del entretenimiento, al constituirse como un eje fundamental de formación humanista y de fortalecimiento de la identidad universitaria. Bajo los principios del Pilar III del Plan Rector, se reafirma el compromiso de democratizar el acceso a las artes, fomentando un “diálogo de saberes” que integra la riqueza cultural de la zona norte del Estado de México con expresiones contemporáneas. Esta labor busca no solo sensibilizar a la comunidad universitaria, sino también proyectar a la institución como un referente de paz y cohesión social en su entorno.

En este contexto, las actividades culturales han evolucionado hacia modelos más dinámicos y transversales. En el Centro Universitario se han desarrollado experiencias presenciales y, durante el periodo de pandemia, también se implementaron actividades virtuales, como visitas guiadas al Edificio Histórico de Rectoría, con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia e identidad universitaria (véase Tabla 27).

Tabla 27. Visitas guiadas realizadas y conferencias en temas de identidad

Año	No. de visitas		No. de	
	guiadas	Asistentes	conferencias	Asistentes
2022	11	906	6	625
2023	2	331	3	422
2024	8	532	5	405
2025	5	356		

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2022-2025.

Como se observa en la tabla anterior, las visitas guiadas y conferencias han presentado un comportamiento variable a lo largo de los últimos años. En 2022 se



registra la mayor participación, lo que refleja una etapa de alta actividad y recuperación tras el periodo de restricciones sanitarias. Para 2023 se observa una disminución en el número de visitas guiadas, aunque con una participación significativa en conferencias. En 2024 se identifica una recuperación en el número de visitas guiadas, mientras que las conferencias mantienen una participación constante. Por su parte, en 2025, aunque se reduce el número de visitas guiadas, la participación se mantiene, lo que indica un interés sostenido por parte de la comunidad estudiantil en este tipo de actividades.

En conjunto, estos datos evidencian que las visitas guiadas y las conferencias constituyen estrategias relevantes para la difusión cultural y el fortalecimiento de la identidad universitaria.

Por otro lado, este espacio académico realiza acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria en torno al patrimonio cultural, mediante ceremonias solemnes de identidad, entre las que destacan los homenajes luctuosos a figuras ilustres de la región, como Isidro Fabela Alfaro y José María Velasco, organizados en colaboración con centros culturales municipales, lo que fortalece el vínculo entre la universidad y su entorno cultural.

La oferta cultural se diversifica de manera continua para responder a los intereses de la comunidad universitaria. En los últimos años se han consolidado talleres artísticos de canto, guitarra y danza, así como actividades orientadas al fortalecimiento de competencias comunicativas mediante talleres de oratoria, comunicación asertiva, escritura de poesía y estrategias lectoras, favoreciendo el desarrollo integral del estudiantado.

Por otra parte, se mantiene una gestión estratégica con el Ayuntamiento de Atlacomulco para el uso de recintos culturales, como el Teatro del Pueblo de



Atlacomulco, lo que permite realizar presentaciones artísticas en espacios adecuados y con mayor proyección. De igual forma, diversas actividades se desarrollan en el auditorio del propio Centro Universitario, ampliando las oportunidades de participación cultural dentro de la comunidad universitaria.

No obstante, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con el fortalecimiento de la infraestructura cultural, la ampliación de la cobertura de las actividades y la consolidación de una estrategia integral de difusión cultural que permita incrementar la participación del estudiantado y su impacto en el entorno social.

Patrimonio cultural, científico y artístico

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco, consolidado desde 1984 como un referente educativo en la zona norte del Estado de México, se encuentra en una etapa de transformación orientada a fortalecer una formación integral que trasciende lo meramente técnico. Tras superar los desafíos derivados de la crisis sanitaria global provocada por la COVID-19, este Centro Universitario se posiciona como un actor relevante en el ámbito regional, al atender a una comunidad estudiantil diversa proveniente de nueve municipios, bajo una visión que reconoce a la persona en el centro del quehacer institucional. En este contexto, el patrimonio cultural, científico y artístico adquiere un papel fundamental como elemento de identidad, pertenencia y cohesión dentro de la comunidad universitaria.

Desde 2007, el Centro Universitario cuenta con la presencia permanente de íconos y símbolos universitarios que reciben y acompañan a la comunidad al ingresar al recinto. Entre ellos destacan el árbol de la mora, la escultura del escudo emblemático de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como el frontispicio de la entrada principal, que retoma elementos arquitectónicos del



histórico Edificio de Rectoría de la UAEMéx. De igual forma, sobresale un collage en formato mural ubicado en el edificio “A”, el cual contribuye a fortalecer la identidad visual y cultural del espacio universitario.

En ese mismo año se realizó también un mural en el edificio “C”, en cuya elaboración participó un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Derecho. Esta obra pictórica representa el conocimiento universal y la cultura como expresiones que trascienden límites y fronteras, y refleja la diversidad y amplitud del pensamiento humano (Chimal, 2021). Estas expresiones artísticas no solo enriquecen el entorno físico del Centro Universitario, sino que también fortalecen el sentido de identidad institucional y promueven la apropiación del espacio por parte de la comunidad universitaria.

Talento artístico universitario

Con el propósito de contribuir a la disminución de la discriminación, en el ámbito de las artes visuales este espacio académico promueve diversas exposiciones que invitan a la reflexión sobre la igualdad y la inclusión. Entre ellas destacan la Primera Expo de Arte Digital con Inteligencia Artificial: “Desigualdad, discriminación y fantasía”, realizada en 2022, y la Segunda Expo de Arte Digital con Inteligencia Artificial: “Efectos de la discriminación y desigualdad”, realizada en 2025.

Asimismo, en 2024 se presentó la Exposición de Pintura Mazahua, cuyo propósito es visibilizar la riqueza cultural de los pueblos originarios de la región. De igual manera, en 2023 se realizó la Exposición de Carteles de la asignatura Intervención en Psicología Inclusiva, elaborados por estudiantes de la Licenciatura en Psicología del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, cuya temática se centró en la



promoción de la igualdad y la inclusión educativa, lo que refleja el compromiso del estudiantado con estos valores.

En conjunto, estas actividades fortalecen la expresión artística del estudiantado y contribuyen a la construcción de una cultura universitaria más incluyente, sensible y comprometida con su entorno social.

Objetivo General

Consolidar al Centro Universitario UAEM Atlacomulco como un espacio que promueva la creación, difusión y extensión de la cultura, mediante acciones que contribuya a la formación integral de estudiantes con sensibilidad social y compromiso con el desarrollo de su comunidad.

Objetivo Específico 1

Impulsar la divulgación cultural para fortalecer la formación integral y la identidad universitaria.

Política

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá proyectos culturales con impacto social, observando las capacidades institucionales y las necesidades de la comunidad universitaria.

Estrategias

Estrategia 1. Difundir la oferta de talleres mediante el uso de tecnologías digitales.

C P I

☐ ☒ ☐

Estrategia 2. Promover la presencia artístico-cultural del Centro Universitario UAEM Atlacomulco en la región mediante la organización y difusión de actividades culturales.

☒ ☐ ☒

Cercana Progresista Incluyente



Objetivo Específico 2

Impulsar la difusión del patrimonio cultural, científico y artístico para fomentar su apreciación y valoración en la comunidad universitaria.

Políticas

Política 1. La difusión de la cultura se gestionará como un derecho humano universal, mediante estrategias institucionales que aseguren el acceso equitativo a la comunidad universitaria.

Política 2. Los talleres culturales del Centro Universitario se desarrollarán bajo valores de respeto, honestidad y sana convivencia, mediante lineamientos institucionales que promuevan la práctica artística y contribuyan a la difusión, apreciación y valoración del patrimonio cultural, científico y artístico en la comunidad universitaria.

Estrategias



Estrategia 1. Fortalecer el conocimiento del patrimonio cultural, científico y artístico mediante exposiciones y acciones de divulgación dirigidas a la comunidad universitaria.



Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



7. Deporte universitario

La práctica constante del deporte es un elemento clave para fomentar estilos de vida saludables y equilibrados en la comunidad universitaria. Asimismo, la promoción del deporte universitario se vincula con los objetivos de salud y bienestar establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al contribuir a la prevención de problemas crónicos relacionados con la salud física y mental. En este sentido, el deporte no solo fortalece la salud del estudiantado, sino que también favorece la convivencia, el trabajo en equipo y el desarrollo integral de quienes forman parte de la comunidad universitaria.

Diagnóstico

Cultura física como hábito de vida saludable

La promotoría deportiva del Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsa la actividad física de la comunidad universitaria a partir de la organización de torneos internos y jornadas deportivas. Actualmente, se cuenta con una oferta que incluye disciplinas como fútbol soccer, fútbol rápido, básquetbol, voleibol, taekwondo y ajedrez. No obstante, la participación del estudiantado en estas actividades es inferior al 30 % de la matrícula, lo que evidencia un área de oportunidad para fortalecer la cultura física y promover una mayor participación. En este sentido, resulta pertinente impulsar estrategias que incentiven la práctica deportiva de manera más amplia, favorezcan la adopción de hábitos saludables y fortalezcan el bienestar integral de la comunidad universitaria.

Deporte universitario

Las y los estudiantes del Centro Universitario participan en los juegos selectivos universitarios, los cuales representan una etapa clave para su proyección deportiva, ya que les permiten clasificar y competir en escenarios de carácter



estatal, nacional e incluso internacional.

En 2022 se registró la participación de aproximadamente 100 estudiantes en actividades deportivas, situación asociada a las condiciones derivadas de la pandemia por COVID-19. A partir de 2023 se observa un incremento significativo en la participación del estudiantado en estas actividades, lo que refleja un proceso de recuperación y fortalecimiento de la cultura deportiva en el Centro Universitario.

Tabla 28. Comunidad Universitaria Participante en eventos de cultura física y deporte

Año	Estudiantes	Personal administrativo	Personal docente	Total	Porcentaje de participación de la matrícula
2022	100			100	6.7
2023	1 214	63	10	1 287	83.4
2024	1 244			1 244	79.6
2025	926			926	57.6

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2022-2025.

Por otro lado, el Centro Universitario cuenta con una sólida identidad institucional y con personal docente comprometido con el impulso de la participación del estudiantado en actividades deportivas. Asimismo, las selecciones de fútbol y básquetbol han logrado un reconocimiento creciente en torneos regionales de la zona norte del Estado de México.

Estos avances resultan relevantes, ya que fortalecen el ejercicio del derecho a la salud física de la comunidad universitaria y promueven estilos de vida saludables.

Objetivo General

Promover el bienestar y la integración de la comunidad universitaria mediante el impulso de actividades deportivas, y fomento de estilos de vida saludables para contribuir a la formación integral y la mejora de la calidad de vida de la comunidad universitaria.



Objetivo Específico 1

Impulsar la práctica deportiva en la comunidad universitaria para fomentar estilos de vida saludables.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá participación de la comunidad universitaria en actividades físicas y deportivas mediante programas institucionales de activación física y deportiva.

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsará la cultura física y la práctica deportiva mediante programas institucionales de promoción del deporte.

Estrategias	C	P	I
Estrategia 1. Implementar torneos y ligas deportivas permanentes mediante la organización institucional de actividades deportivas.	☒	☐	☒
Estrategia 2. Establecer un programa de seguimiento médico-deportivo mediante la colaboración con el área de enfermería.	☒	☐	☒
Estrategia 3. Fomentar la participación de personal administrativo y docente mediante programas de integración deportiva.	☒	☐	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Impulsar el acceso de la comunidad universitaria a actividades deportivas con enfoque de equidad e inclusión.



Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la participación de los estudiantes en actividades de cultura física y deporte mediante programas institucionales de activación física y deportiva.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia 1. Fortalecer la difusión de actividades deportivas a través de redes sociales institucionales.	☒	☒	☒
Estrategia 2. Gestionar convenios con el H. Ayuntamiento de Atlacomulco que permitan asegurar el acceso preferente a canchas deportivas y favorecer el desarrollo óptimo de las actividades deportivas del Centro Universitario Atlacomulco.	☒	☐	☒
Estrategia 3. Impulsar la participación estudiantil en competencias deportivas a nivel estatal, nacional e internacional.	☒	☐	☒

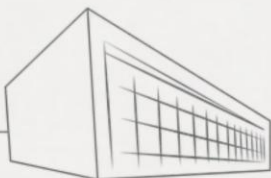
Cercana Progresista Incluyente



Pilar IV

—
Dignificación del personal
académico y administrativo
Extensión y vinculación

Centro Universitario
UAEM
Atacomulco



8. Fortalecimiento de la formación integral del docente

El fortalecimiento de la formación integral del personal docente constituye un eje estratégico para garantizar la calidad y pertinencia de los procesos educativos en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco. En concordancia con las directrices de la Universidad Autónoma del Estado de México, se promueve el desarrollo profesional continuo del profesorado a través de acciones de capacitación, actualización disciplinar y fortalecimiento de competencias pedagógicas y digitales. Estas acciones permiten consolidar prácticas docentes innovadoras, centradas en el aprendizaje, que contribuyen a la formación integral del estudiantado y al fortalecimiento de las funciones sustantivas de la educación superior.

Diagnóstico

Formación y evaluación del docente como actor en la Nueva Escuela Mexicana

La profesionalización docente es una prioridad para fortalecer y actualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la incorporación de nuevas metodologías y tecnologías pedagógicas. En este contexto, durante los últimos años se ha promovido la participación del personal académico en diversas actividades impulsadas por la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) y la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL) de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Como resultado de estas acciones, una proporción significativa del personal docente participa cada año en procesos de formación orientados a la actualización disciplinar, el desarrollo de competencias didácticas, el fortalecimiento de habilidades digitales y la capacitación en temas transversales. Como se muestra en la Tabla 29, más del 70 % del profesorado participa en actividades de



actualización disciplinar, mientras que cerca del 60 % se involucra en procesos de desarrollo de competencias didácticas, lo que refleja un compromiso institucional con la mejora continua de la práctica docente.

Tabla 29. Participación porcentual del personal académico por tipo de actividad de capacitación

Año	Actualización disciplinar	Desarrollo de competencias didácticas	Desarrollo de competencias digitales docentes	Transversal
2023	75.2	53.5	84.2	35.6
2024	80.2	74.3	64.4	21.8
2025	66.3	51.0	86.5	31.7
Promedio	73.9	59.6	78.4	29.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2023-2025.

Con el propósito de fortalecer la permanencia, la promoción laboral y el reconocimiento a la trayectoria del personal académico, las y los docentes de este Centro Universitario han participado en las convocatorias de concursos de oposición y juicios de promoción. Como resultado, en el periodo comprendido entre 2018 y 2025, 22 docentes fueron beneficiados mediante concursos de oposición, mientras que cuatro integrantes del personal académico obtuvieron promoción en dos ocasiones a través de juicios de promoción.

Habilitación de la planta docente

El recurso humano es un factor esencial para el adecuado funcionamiento de toda institución educativa. En este sentido, las funciones sustantivas del Centro Universitario UAEM Atlacomulco son atendidas por una planta docente que, en 2025, estuvo integrada por 104 académicos: 13 profesores de tiempo completo, 2 de medio tiempo, 3 técnicos académicos de tiempo completo y 86 profesores de asignatura (véase Tabla 30).



Cabe destacar que más del 50 % de la plantilla docente cuenta con estudios de posgrado, lo que refleja un nivel adecuado de habilitación académica del personal.

Tabla 30. Personal Académico

Categoría	Año							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Tiempo Completo	18	17	17	14	13	14	14	13
Medio Tiempo	2	2	2	2	2	2	2	2
Técnico Académico de Tiempo Completo	2	3	3	3	3	3	3	3
Por horas o asignatura	85	95	89	89	88	82	82	86
Total	107	117	111	108	106	101	101	104

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025

Por otro lado, el personal académico del Centro Universitario UAEM Atlacomulco participa en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED), en el que, de manera periódica, más del 80 % de las y los participantes obtiene algún beneficio, lo que refleja un nivel favorable de desempeño y reconocimiento académico (véase Tabla 31).

Tabla 31. Profesores beneficiados a través del Proed

Año	Participantes	Beneficiados	% Beneficiados
2018	39	32	82
2019	39	32	82
2020	33	30	91
2021	33	29	88
2022	32	29	91
2023	31	29	94
2024	32	29	91
2025	31	29	94

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025.



Objetivo General

Fortalecer el desarrollo académico docente del Centro Universitario UAEM Atlacomulco mediante estrategias integrales de profesionalización, capacitación y acompañamiento institucional con el fin de mejorar su desempeño docente.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la profesionalización y capacitación el personal docente para el desarrollo y consolidación de sus competencias académicas y profesionales.

Políticas

Política1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco brindará acompañamiento al personal docente para su capacitación continua, a fin de fortalecer sus competencias académicas.

Estrategias



Estrategia 1. Capacitar de manera continua al personal docente mediante programas estructurados de formación especializados y procesos de actualización disciplinar. ☐ ☒ ☐

Estrategia 2. Certificar al personal docente en habilidades de una segunda lengua mediante programas de formación lingüística, evaluación estandarizada y vinculación con instancias certificadoras. ☐ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer la participación del personal académico en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en la obtención del Perfil Deseable para incrementar su reconocimiento académico y consolidar su trayectoria investigativa.



Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco brindará acompañamiento al personal académico para su participación en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y en la obtención del perfil deseable.

Estrategias



Estrategia 1. Favorecer la participación de los profesores de tiempo completo en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y en el Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Docente (PROED) mediante asesoría especializada, seguimiento de expedientes y apoyo en la integración de evidencias académicas.



Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 3

Impulsar la internacionalización del personal académico de estudios avanzados con el fin de fortalecer sus competencias, la vinculación global y la calidad educativa institucional.

Políticas

Política 1. La participación en actividades de internacionalización del personal académico se promoverá bajo principios de equidad, pertinencia y calidad, priorizando aquellas que contribuyan al fortalecimiento disciplinar y la innovación educativa.

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco fomentará el reconocimiento institucional de la participación del personal académico en actividades internacionales, como parte de su desarrollo profesional y trayectoria académica.



Estrategias

C P I

Estrategia 1. Establecer mecanismos institucionales para la selección y participación del personal académico en actividades de internacionalización, con base en criterios de equidad, pertinencia disciplinar e impacto en la innovación educativa.

☒ ☒ ☐

Estrategia 2. Incorporar la participación del personal académico en actividades de internacionalización como un elemento de reconocimiento en los procesos institucionales de evaluación, desarrollo y difusión de su trayectoria académica.

☒ ☐ ☒

Cercana Progresista Incluyente



9. Dignificación de las y los trabajadores universitarios

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco fortalece las condiciones laborales, el bienestar y el desarrollo profesional del personal académico y administrativo, reconociendo su contribución fundamental al funcionamiento y crecimiento del espacio académico. A través de políticas de capacitación, estímulos y mejoras en el entorno laboral, se promueve un ambiente de trabajo justo, motivador y orientado a la excelencia institucional.

Diagnóstico

Mejora del perfil profesional del personal universitario

El personal universitario es un elemento clave para garantizar el servicio educativo de calidad que caracteriza a este Centro Universitario. En este contexto, durante los últimos ocho años, la plantilla de personal docente y administrativo se ha mantenido relativamente estable, con baja rotación y sin incrementos significativos, como se muestra en la Tabla 32, lo que refleja condiciones de estabilidad laboral en el espacio académico.

Tabla 32. Personal Académico y Administrativo

Personal / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Docente	108	117	111	118	101	101	105	104
Administrativo	34	36	36	32	33	31	30	32
Total	142	153	147	150	134	132	135	136

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025.

La estabilidad de la plantilla laboral se explica, en gran medida, por la eficiencia de los procesos de selección y contratación, los cuales consideran perfiles y competencias acordes con las funciones del puesto. Con el fin de fortalecer la profesionalización del personal, de acuerdo con su perfil y las necesidades institucionales, el personal administrativo participa en cursos de capacitación



orientados al desarrollo de competencias laborales, al conocimiento de la normatividad institucional y al uso de tecnologías de la información y la comunicación. No obstante, estas acciones requieren un fortalecimiento continuo para garantizar el desempeño adecuado de las funciones sustantivas de la institución.

Asimismo, el Centro Universitario dispone de una oferta institucional de capacitación, así como de la disposición del personal para participar en estos procesos y de la infraestructura digital necesaria para su impartición. Sin embargo, la cobertura presenta variaciones debido a los horarios de operación. En este contexto, el Plan Rector de Desarrollo Institucional (PRDI) prioriza la profesionalización del personal y el fortalecimiento del clima laboral, mediante la oferta de cursos abiertos y el establecimiento de convenios con entidades públicas. A pesar de ello, persisten retos como la rápida obsolescencia de las habilidades digitales y la baja asistencia a las actividades de capacitación durante los periodos de mayor carga operativa, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de formación continua.

Gestión de distintivos institucionales en materia de bienestar laboral

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco reconoce la importancia del personal administrativo en el cumplimiento de las funciones institucionales y en el logro de los objetivos universitarios. Su labor es fundamental para los procesos de gestión y planeación institucional, así como para el apoyo a las actividades académicas y administrativas. Este personal también participa en el seguimiento del Programa Operativo Anual y en la supervisión de la infraestructura y operación del Centro Universitario. Además, participa de forma continua en procesos de capacitación y



actualización, lo que refleja su compromiso institucional y contribuye al fortalecimiento de la gestión universitaria.

La Universidad Autónoma del Estado de México reconoce la labor del personal administrativo, tanto sindicalizado como de confianza, mediante la Nota al Cumplimiento Administrativo y la Nota al Servicio Universitario. Para obtener estos reconocimientos, el personal participa en convocatorias que se publican anualmente; sin embargo, en este espacio universitario la participación es limitada.

Como antecedente, en 2021 se otorgó la Nota al Cumplimiento Administrativo a una trabajadora administrativa sindicalizada de este Centro Universitario. Asimismo, en 2022 dicho reconocimiento fue concedido a otra trabajadora administrativa sindicalizada de este espacio académico, lo que muestra avances, aunque aún insuficientes, en la participación institucional en estos procesos.

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo profesional y personal de las y los trabajadores universitarios del Centro Universitario UAEM Atlacomulco mediante acciones de reconocimiento institucional y actualización de conocimientos, para favorecer la dignificación de su labor y la mejora de los servicios universitarios.

Objetivo Específico 1

Favorecer la actualización y capacitación del personal universitario para fortalecer las competencias profesionales y su desempeño laboral.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la capacitación continua del personal universitario mediante la implementación de programas formativos.



Estrategias



Estrategia 1. Capacitar al personal universitario de manera gradual mediante programas institucionales de formación, actualización y desarrollo de competencias básicas, técnicas, transversales y digitales.



Cercana Progresista Incluyente



Pilar V

—
Gestión y administración
universitaria al servicio
de la comunidad

Centro Universitario
UAEM
Atlacomulco



10. Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

El Centro Universitario fortalece sus procesos para garantizar la eficiencia, la transparencia y la atención oportuna a la comunidad universitaria. Asimismo, optimiza el uso de recursos, la infraestructura y los sistemas de información, con el propósito de que la gestión institucional responda de manera eficaz a las necesidades académicas, operativas y de vinculación.

Diagnóstico

Mejora del clima laboral

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsa acciones orientadas a la evaluación y mejora del clima laboral. En 2023 se aplicó una encuesta de clima laboral cuyos resultados, proporcionados por la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo de la Universidad, permitieron analizar el ambiente de trabajo y definir acciones de mejora.

A partir de estos resultados, personal del Centro Universitario participó en el Diplomado en Satisfacción Laboral, con el propósito de sensibilizar a los participantes sobre la importancia y los beneficios de promover un clima laboral positivo en su entorno universitario, así como de diseñar e implementar estrategias orientadas a su fortalecimiento. Este programa tiene como objetivo consolidar el bienestar y mejorar las relaciones laborales dentro del espacio académico. Asimismo, en 2025, y bajo la coordinación de la misma Dirección, se llevó a cabo una nueva aplicación de la encuesta de clima laboral.

De igual manera, el personal administrativo participó en actividades de capacitación relacionadas con el clima laboral, como el Diplomado en Clima



Laboral. Estas acciones fortalecen sus competencias y contribuyen a la construcción de un entorno laboral más adecuado dentro de la institución.

Optimización y cuidado de la infraestructura y el equipamiento

En cuanto a infraestructura, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco cuenta con cinco edificios que albergan una biblioteca, nueve laboratorios, dos talleres de docencia, cuatro aulas digitales, seis salas de cómputo y veinte aulas de clase. Además, dispone de diversos espacios de apoyo y servicios para la comunidad universitaria, como cafetería, papelería, enfermería, sala de lactancia, gimnasio, una cancha de básquetbol, tres estacionamientos y dos explanadas.

Para preservar estas instalaciones, el Centro Universitario realiza trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de mantener en condiciones adecuadas los espacios destinados a actividades académicas y administrativas. Entre estas acciones destacan la pintura de aulas y otros espacios del campus, el mantenimiento de sanitarios, la impermeabilización de edificios, la limpieza de azoteas, rejillas y cortinas, así como la reposición de chapas, cristales y cortineros en aulas.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de mantenimiento del equipo de cómputo, rehabilitación de butacas, reparaciones en baños y en el salón de usos múltiples, así como mejoras en la iluminación mediante la instalación de reflectores, lámparas, luminarias y lámparas solares. También se atendieron los sistemas sanitarios, como la fosa séptica y la cisterna, además de la instalación de mingitorios secos. Estas acciones favorecen el funcionamiento adecuado de la infraestructura y mejoran los servicios que recibe la comunidad universitaria.

El Centro Universitario dispone de equipo básico funcional en las áreas sustantivas, lo que permite el desarrollo de las funciones académicas y administrativas. No obstante, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la obsolescencia



de parte del equipamiento de laboratorios y talleres, así como con mobiliario rezagado (butacas, escritorios para docentes y sistema de alumbrado del edificio “A”), además de la falta de espacios destinados al desarrollo de talleres culturales y actividades deportivas. Asimismo, el suministro de agua potable depende del abastecimiento mediante pipas proporcionadas por el Ayuntamiento de Atlacomulco, lo que representa un reto para la operación continua del espacio académico.

En este contexto, existen oportunidades de mejora a través de convocatorias estatales y federales orientadas al fortalecimiento del equipamiento e infraestructura, así como mediante la posibilidad de establecer vínculos con el sector productivo local para obtener apoyos o donaciones. Sin embargo, también se identifican factores externos que representan riesgos, entre ellos el incremento en los costos de insumos y refacciones, así como la ocurrencia de eventos climáticos que podrían afectar techumbres y áreas verdes.

Certificación de los sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental

En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, el Centro Universitario ha dado cumplimiento satisfactorio a la auditoría interna aplicada a los procedimientos de Liberación del Servicio Social, Gestión de las Prácticas o Estancias Profesionales, Tutoría Académica Institucional, Talleres Culturales en los Espacios Universitarios, Servicios Bibliotecarios de la UAEMEX, así como al Modelo de Atención Empresarial de la Incubadora de Empresas del Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

Asimismo, se participó en la Auditoría de Recertificación RE-07 del Sistema de Gestión de la Calidad NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015 de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAE-120), en la cual se auditaron los procesos de Talleres Culturales y Gestión de las Prácticas o Estancias



Profesionales, obteniendo como resultado cero no conformidades. Estos resultados reflejan el cumplimiento de los estándares de calidad y contribuyen a la consolidación de la mejora continua en los servicios institucionales.

Además, el Centro Universitario impulsa la capacitación continua del personal mediante su participación en cursos y talleres relacionados con el Sistema de Gestión de la Calidad, así como el apoyo para la formación de auditoras y auditores internos del Sistema de Gestión de la Calidad de la UAEMEX.

Por otro lado, el Centro Universitario cuenta con la tercera acreditación como Escuela Ambientalmente Responsable, otorgada por el Gobierno del Estado de México. En ese contexto, la comunidad participa en diversas acciones de sensibilización ambiental, tanto al interior de la institución como en actividades dirigidas a la ciudadanía y a otras instituciones educativas.

Proceso orgánico-funcional universitario

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco dispone de una estructura orgánico-funcional vigente, formalmente establecida en el Manual de Organización, publicado en 2024. Este instrumento administrativo permite una adecuada operación de las funciones sustantivas y de apoyo para eficiente el trabajo que se realiza en cada área administrativa.

Esta estructura se integra por el Consejo de Gobierno, como máxima autoridad; la Dirección, como máxima autoridad administrativa; y el Consejo Académico, que funge como órgano auxiliar en la toma de decisiones académicas. Además, incluye dos Subdirecciones: Académica y Administrativa.

La estructura organizacional considera seis Coordinaciones de Licenciatura, la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados, la Coordinación de Extensión y Vinculación, la Coordinación de Difusión Cultural, la Coordinación de Desarrollo Empresarial y la Coordinación de Planeación. También integra el



Departamento de Control Escolar, el Departamento de Evaluación Profesional y de grado, el Departamento de Tutoría Académica, el Departamento de Servicios Estudiantiles, la Unidad de Apoyo Administrativo y la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

En 2023 se elaboró y entregó el Manual de Procedimientos del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, documento que estandariza los procedimientos institucionales, contribuyendo a la mejora de la gestión y al fortalecimiento del funcionamiento del espacio académico.

Transporte Universitario

Para facilitar el desarrollo de las actividades sustantivas de la comunidad universitaria, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco brinda el servicio de transporte a través de dos unidades del sistema Potrobús. Este servicio, gratuito, beneficia en promedio a 1,600 usuarios por semana, lo que favorece la movilidad urbana y el acceso de los estudiantes al campus.

El servicio de transporte universitario representa un apoyo fundamental para la comunidad estudiantil, en particular para quienes provienen de municipios cercanos y enfrentan limitaciones en el acceso a medios de transporte público eficientes y seguros.

Asimismo, este servicio contribuye a mejorar las condiciones de permanencia escolar, al reducir tiempos de traslado, costos de transporte y riesgos asociados al desplazamiento diario. No obstante, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la cobertura del servicio, la capacidad de las unidades y la ampliación de rutas y horarios, con el fin de atender de manera más integral la demanda del estudiantado.



Objetivo General

Propiciar una gestión administrativa eficaz y eficiente mediante la profesionalización del personal de acuerdo con su perfil de puesto para mejorar su desempeño del personal y fortalecer los procesos institucionales.

Objetivo Específico 1

Fortalecer los procesos administrativos para incrementar la eficiencia en la gestión institucional.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco actualizará los procesos administrativos mediante la aplicación de estándares de calidad institucionales.

Estrategias



Estrategia 1. Revisar las directrices para la actualización de los manuales de procedimientos y de organización en coordinación con la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo.

☐ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



11. Fortalecimiento tecnológico

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsa el fortalecimiento tecnológico como un eje estratégico para mejorar los procesos académicos, administrativos y de vinculación. Este enfoque garantiza el acceso a infraestructura digital, equipos, redes y herramientas tecnológicas, y promueve la capacitación del personal y del estudiantado. Con ello, se optimizan los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión institucional.

Diagnóstico

La disponibilidad de equipo de cómputo en el Centro Universitario constituye un elemento clave para garantizar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación por parte de la comunidad universitaria. En este contexto, actualmente se mantiene una proporción aproximada de tres estudiantes por computadora, lo que favorece el acceso a herramientas tecnológicas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje (véase Tabla 33).

Tabla 33. Distribución del número de equipos de cómputo por tipo de usuario

Año	Estudiantes	Personal Académico-investigador	Personal Administrativo	Total
2018	461	41	165	667
2019	487	47	155	689
2020	543	50	85	678
2021	489	50	67	606
2022	489	41	104	634
2023	551	45	103	699
2024	469	46	100	615
2025	465	46	115	626

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2025.

Asimismo, se adquirieron cinco pintarrones que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales se utilizan en el Simulador de Negocios, la



Galería de Exrectores, la Galería de Exdirectores, la Sala de Maestros y la Cámara Gesell.

Se actualizó la infraestructura tecnológica de red, tanto alámbrica como inalámbrica, lo que ha permitido mejorar el funcionamiento de los servicios digitales. De manera periódica, especialmente durante los periodos intersemestrales, se realiza mantenimiento preventivo a los equipos tecnológicos. Este mantenimiento incluye limpieza física y lógica, lo que contribuye a prolongar su vida útil y garantizar un desempeño adecuado.

No obstante, se identifican áreas de oportunidad relevantes. La disposición geográfica del Centro Universitario y las características de su infraestructura limitan parcialmente las telecomunicaciones, lo que genera saturación en los servicios de red inalámbrica ante la alta demanda. En este contexto, se reconoce la necesidad de fortalecer el desempeño de los equipos de cómputo y de la red inalámbrica. De igual forma, se identifica la necesidad de contar con herramientas y equipos especializados para el mantenimiento, así como de valorar la habilitación de espacios que faciliten la conexión de dispositivos portátiles por parte del estudiantado.

La Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC) promueve diversas certificaciones tecnológicas dirigidas a la comunidad universitaria; no obstante, la participación del Centro Universitario es limitada, lo que puede asociarse con el costo de algunas certificaciones y el desconocimiento de sus beneficios. En este sentido, se identifica un área de oportunidad en el fortalecimiento de estrategias de difusión y sensibilización que favorezcan una mayor participación del estudiantado y del personal universitario. Lo anterior cobra relevancia al considerar que instituciones de educación superior cercanas



ya ofrecen certificaciones alineadas con las demandas actuales del mercado laboral.

Finalmente, la capacitación del personal académico y administrativo en el uso de tecnologías de la información constituye otro componente clave del fortalecimiento tecnológico. El personal recibe formación en plataformas digitales, herramientas tecnológicas para la docencia, inteligencia artificial y gestión de la información. Estas acciones fortalecen sus competencias y contribuyen a mejorar la calidad del proceso educativo.

Objetivo General

Fortalecer las condiciones académicas y de apoyo al aprendizaje en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco mediante el mejoramiento de la infraestructura para contribuir a la calidad del proceso formativo.

Objetivo Específico 1

Desarrollar guías de estudio independiente (GEI) fortalecer el aprendizaje autónomo y apoyar el proceso formativo de los estudiantes.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco, promoverá el uso de la Plataforma SEDUCA para la realización de las GEI.

Estrategias

Estrategia 1. Brindar acompañamiento a los profesores de asignatura mediante asesorías académicas y seguimiento para elaboración de guías de estudio independiente.



☒ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Objetivo Específico 2

Mejorar la calidad y el mantenimiento de la infraestructura destinada a las actividades académicas y administrativas para fortalecer las condiciones del proceso educativo y administrativo.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá el uso de adecuado de la infraestructura académica.

Estrategias



Estrategia 1. Realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo mediante un programa institucional de mantenimiento y seguimiento técnico.



Cercana Progresista Incluyente



12. Gobernanza

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsa una gobernanza institucional que promueve la toma de decisiones transparente, la eficiencia administrativa y la participación de la comunidad universitaria, garantizando que los procesos académicos, administrativos y de vinculación se desarrollen de manera coordinada y responsable.

Diagnóstico

Protocolos de seguridad y autocuidado

En el Centro Universitario UAEM Atlacomulco se fomenta una cultura de respeto a la integridad de las personas y de colaboración en materia de seguridad y protección universitaria, mediante la atención permanente a las necesidades en esta área.

Para el cuidado de las instalaciones, se mantiene vigilancia constante en los accesos al campus. Asimismo, el Centro Universitario fortalece al personal de seguridad institucional para garantizar la protección de la comunidad universitaria y el resguardo de los bienes muebles e infraestructura.

El Centro Universitario cuenta con una brigada de Protección Civil y se rige por los lineamientos generales de la universidad en esta materia, lo que permite consolidar acciones de prevención y respuesta ante emergencias. Entre las medidas implementadas destacan la señalización de rutas de evacuación, la identificación visible de salidas de emergencia, la disponibilidad de extintores y equipo contra incendios, así como la aplicación de protocolos institucionales para la atención de contingencias. Se realizan simulacros periódicos y se participa en simulacros nacionales, principalmente en materia de sismos e incendios, con apoyo de brigadas internas de evacuación, primeros auxilios y combate de incendios.



No obstante, se identifican áreas de oportunidad, como el desconocimiento de los protocolos por parte de algunos estudiantes y la obstrucción de pasillos o salidas por mobiliario o pertenencias personales. También se detectan riesgos asociados a instalaciones eléctricas sobrecargadas debido al uso excesivo de contactos y extensiones.

En este contexto, se reconoce la necesidad de fortalecer la cultura de prevención mediante cursos y talleres de capacitación en primeros auxilios, evacuación y uso adecuado de extintores, así como dar continuidad a los simulacros periódicos y a la actualización tecnológica en materia de seguridad, incluido el mantenimiento de alarmas sísmicas. Estas acciones resultan especialmente relevantes ante los riesgos potenciales que enfrenta el Centro Universitario, tales como sismos, incendios, fallas eléctricas, fenómenos naturales extremos, lluvias intensas, posibles inundaciones o caída de rayos que puedan afectar las instalaciones.

Identidad Universitaria fortalecida

La identidad universitaria, según lo establece el Código de Ética y Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, implica que cada integrante de la comunidad universitaria asuma un sentido de pertenencia, orgullo y aprecio por los valores, símbolos y tradiciones que la representan.

En este sentido, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco promueve la presencia permanente de íconos y símbolos universitarios que fortalecen este sentido de identidad entre la comunidad. Entre ellos destacan el árbol de la mora, la escultura del escudo emblemático de la UAEMEX, el frontispicio de la entrada principal, que retoma elementos del edificio de Rectoría, y un collage de gran formato ubicado en el edificio "A", los cuales reciben a quienes ingresan al espacio académico y refuerzan su sentido de permanencia.



De igual manera, cada año se imparte un curso de inducción dirigido al alumnado de nuevo ingreso, en el que se abordan temáticas orientadas a fortalecer la identidad universitaria. Asimismo, a partir del contexto derivado de la pandemia, se promovieron visitas guiadas virtuales a los edificios históricos de la ciudad de Toluca que forman parte del patrimonio de nuestra alma mater, lo que contribuye a fortalecer el conocimiento y la valoración de su historia y tradición.

Objetivo General

Fortalecer la cultura institucional de prevención, seguridad y pertenencia universitaria en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco mediante acciones de capacitación, difusión y sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, para fortalecer el conocimiento de los protocolos institucionales, la atención ante emergencias, el respeto a los derechos humanos y la valoración de la identidad universitaria.

Objetivo Específico 1

Promover el conocimiento y la práctica de medidas de autoprotección y reacción ante emergencias para fortalecer la cultura de prevención y seguridad.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario promoverá la cultura de prevención y autoprotección.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia 1. Implementar campañas informativas y de sensibilización sobre autoprotección mediante estrategias de comunicación.	☒	☐	☒

Cercana Progresista Incluyente



Objetivo Específico 2

Fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad universitaria ante situaciones de emergencia para mejorar la atención oportuna ante contingencias.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario fomentará la participación en ejercicios de simulacro.

Estrategias



Estrategia 1. Organizar ejercicios de simulacro en las instalaciones universitarias mediante programas institucionales de protección civil. ☒ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 3

Promover el conocimiento del protocolo de atención integral a víctimas para garantizar una atención adecuada en situaciones de riesgo.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario difundirá el protocolo de atención integral a víctimas.

Estrategias



Estrategia 1. Desarrollar campañas de difusión de protocolos de atención integral a víctimas mediante mecanismos institucionales de comunicación. ☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Objetivo Específico 4

Fortalecer el conocimiento de los protocolos de seguridad y protección civil para mejorar la prevención y atención de emergencias.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario promoverá la difusión de los protocolos de seguridad y protección civil.

Estrategias



Estrategia 1. Implementar campañas de comunicación sobre protocolos mediante estrategias institucionales de ☐ ☒ ☐ sensibilización.

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente

Objetivo Específico 5

Fortalecer la formación del personal de Protección Universitaria para promover una actuación institucional basada en el respeto, la igualdad y la inclusión.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario promoverá la capacitación del personal de Protección Universitaria.

Estrategias



Estrategia 1. Implementar acciones de capacitación al personal de Protección Universitaria mediante cursos derechos humanos y perspectiva de género. ☒ ☒ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Objetivo Específico 6

Promover el conocimiento y la valoración de la historia, identidad y principios institucionales, para fortalecer el sentido de pertenencia.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá acciones de difusión y valoración de la identidad mediante contenidos culturales institucionales.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia 1. Implementar acciones de comunicación y producción y editorial sobre identidad institucional y el orgullo de pertenencia entre la comunidad universitaria.	☒	☒	☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



13. Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco gestiona sus recursos con integridad, transparencia y eficiencia, mediante procedimientos claros y alineados a la normatividad institucional, lo que garantiza el uso responsable de los bienes, el presupuesto y la infraestructura en beneficio de la comunidad universitaria, así como el fortalecimiento de la rendición de cuentas.

Diagnóstico

La Universidad Autónoma del Estado de México, como institución pública de educación superior, recibe recursos financieros a través del gobierno federal y estatal, así como apoyos extraordinarios provenientes de estas instancias. De manera complementaria, la UAEMEX obtiene ingresos adicionales mediante fuentes alternas de financiamiento, entre las que destacan los recursos generados por servicios educativos y otros recursos extraordinarios.

En este contexto, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco prioriza la racionalización y el uso eficiente de los recursos presupuestales ordinarios y extraordinarios, así como de los recursos humanos, materiales y tecnológicos disponibles.

Cabe señalar que, de manera anual, el espacio académico recibe un presupuesto ordinario que, en los últimos años, ha presentado incrementos del 2 %, 4 % y 0 %, respectivamente (véase Tabla 34). Ante esta situación, se generan recursos internos y alternos destinados principalmente a la operación y mantenimiento del Centro Universitario, lo que permite atender las necesidades prioritarias del espacio académico.



Tabla 34. Presupuesto Ordinario Asignado, 2022-2025

Año	Presupuesto ordinario
2022	965,633.83
2023	987,529.00
2024	1,027,030.00
2025	1,027,030.00

Fuente: Coordinación de Planeación Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

Además, se generan ingresos extraordinarios de manera anual (véase Tabla 35) a través del desarrollo de actividades de educación continua, las cuales fortalecen la actualización de estudiantes y egresados que favorecen el desarrollo de sus habilidades y competencias profesionales. En este sentido, desde hace más de ocho años se realiza el Taller de Reformas Fiscales, el cual representa una estrategia relevante tanto para la generación de recursos adicionales como para el fortalecimiento de la formación académica.

Tabla 35. Ingresos extraordinarios, 2022-2025

Año	Ingresos extraordinarios
2022	865,95
2023	373,678
2024	878,889
2025	253,686

Fuente: Coordinación de Planeación Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

Objetivo General

Fortalecer la gestión y el uso eficiente de los recursos presupuestales extraordinarios, mediante la orientación de su ejercicio bajo criterios de transparencia y rendición de cuentas, para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales del Centro Universitario UAEM Atlacomulco.



Objetivo Específico 1

Consolidar una gestión presupuestal y financiera orientada a resultados al uso eficiente de los recursos, con criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá una gestión responsable, transparente y orientada a resultados en el ejercicio de los recursos para fortalecer la rendición de cuentas.

Estrategias



Estrategia 1. Implementar acciones de la planeación, seguimiento y evaluación del ejercicio presupuestal mediante mecanismos institucionales de control y monitoreo financiero que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas.

☒ ☒ ☐

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



Pilar VI

—
Incidencia y reconocimiento
social

Centro Universitario
UAEM
Atlacomulco



14.Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promueve la valoración de la diversidad social y fomenta un ambiente inclusivo que respeta y reconoce las distintas identidades, culturas y perspectivas presentes en la comunidad universitaria, con especial atención a los pueblos originarios y a la diversidad cultural de la región.

Diagnóstico

Favorecer la inclusión y el respeto a la diversidad

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su Objetivo 4, Educación de Calidad, establece: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos."

En congruencia con este marco internacional, las instituciones de educación superior constituyen espacios donde convergen personas de diversos sectores sociales, con distintas identidades, culturas y perspectivas. Por ello, la educación superior debe ser equitativa e integral, eliminando cualquier forma de discriminación y promoviendo el respeto a los derechos humanos, con especial atención a las condiciones de género, la diversidad y la inclusión de los pueblos originarios.



Tabla 36. Comunidad del CU UAEM Atlacomulco por sexo

Año	Estudiantes				Personal Académico				Personal administrativo			
	Hombre	Mujer	Total	% Mujeres	Hombre	Mujer	Total	% Mujeres	Hombre	Mujer	Total	% Mujeres
2018	588	822	1410	58.3	71	37	108	34.3	13	21	34	61.8
2019	589	831	1420	58.5	69	48	117	41.0	14	22	36	61.1
2020	611	896	1507	59.5	62	49	111	44.1	14	22	36	61.1
2021	566	928	1494	62.1	55	53	108	49.1	12	20	32	62.5
2022	604	897	1501	59.8	49	52	101	51.5	14	19	33	57.6
2023	579	970	1549	62.6	53	48	101	47.5	14	17	31	54.8
2024	577	986	1563	63.1	53	48	101	47.5	13	17	30	56.7
2025	584	1024	1608	63.7	53	51	104	49.0	11	21	32	65.6

Fuente: UAEMEX Agendas Estadísticas, 2018-2025

Se observa una proporción equilibrada de hombres y mujeres en la conformación de la comunidad universitaria. En 2025, el personal académico se compone de 49 % de mujeres, mientras que en el personal administrativo la participación femenina asciende a 65.6 %. Por su parte, la matrícula estudiantil está integrada en un 63.7 % por mujeres, lo que refleja una mayor participación femenina en este nivel educativo.

En cuanto a los programas educativos, históricamente Derecho y Psicología han registrado una mayor presencia femenina. En el periodo actual, el programa de Derecho cuenta con un 68 % de mujeres, mientras que en Psicología la participación femenina alcanza el 82 %, evidenciando una tendencia sostenida hacia la feminización de estos programas educativos.

Por otro lado, la zona norte del Estado de México se divide en dos regiones; el Centro Universitario UAEM Atlacomulco pertenece a la Región 12, conformada por los municipios de Atlacomulco, El Oro, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Villa Victoria. En esta región predominan las lenguas indígenas mazahua y otomí.



De acuerdo con la Agenda Estadística 2025 de la Universidad Autónoma del Estado de México, la población de entre 18 y 22 años en la entidad asciende a 1,465,917 personas. En este contexto, el Centro Universitario Atlacomulco ha atendido, en los últimos años, a estudiantes hablantes de lenguas indígenas, como se muestra en la Tabla 37.

Tabla 37. Porcentaje de estudiantes hablantes de lenguas indígenas

Ciclo escolar	Matrícula total EP	Matrícula hablante de lengua indígena	% de estudiantes hablantes de lenguas indígenas del CU Atlacomulco
2021-2022	1 489	236	15.8
2022-2023	1 495	53	3.5
2023-2024	1 544	35	2.3
2024-2025	1 560	26	1.7
2025-2026	1 605	61	3.8

Fuente: UAEMEX. Agendas estadísticas, 2021-2025.

Se observa una disminución sostenida en el porcentaje de estudiantes hablantes de lenguas indígenas, al pasar del 15.8 % en el ciclo 2021-2022 al 1.7 % en el ciclo 2024-2025, pese al repunte registrado en 2025-2026, que alcanzó el 3.8 %. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la captación, la permanencia y el adecuado registro de alumnos pertenecientes a comunidades indígenas, así como de consolidar acciones orientadas a la inclusión.

El Centro Universitario cuenta con un Comité de Género que, de manera sistemática, implementa acciones orientadas a promover la no violencia, la no discriminación y la igualdad sustantiva. Asimismo, se avanza en la conformación de los Rizomas para la Igualdad, en atención a la convocatoria vigente, como un mecanismo para fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en la vida institucional.



Durante 2025 se desarrollaron dos proyectos de investigación relacionados con la equidad de género: 1) “Comparativo de factores que influyen en el desempeño académico de estudiantes mujeres y hombres de la carrera de Contaduría del Centro Universitario UAEM Atlacomulco” y 2) “Consumo calórico y palatabilidad de la glucosa como predictor del síndrome de ovario poliquístico y del síndrome metabólico en mujeres adolescentes y jóvenes en Atlacomulco, Estado de México”.

Asimismo, en 2025 se capacitó al personal docente y administrativo mediante el curso “Igualdad e Inclusión en las Organizaciones” y se impartió la conferencia “Igualdad e Inclusión en las Organizaciones: Promoviendo la Cultura de Paz”.

Incorporación de personas de grupos sociales en condición de vulnerabilidad

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco implementa diversas acciones para la inclusión y atención de personas pertenecientes a grupos sociales en situación de vulnerabilidad. Entre ellas destacan el apoyo a estudiantes con discapacidad y la promoción de entornos educativos inclusivos que favorezcan su permanencia y desarrollo académico.

Asimismo, se realizan actividades académicas y de sensibilización en torno a los derechos humanos, la equidad de género, la inclusión y la no discriminación, fortaleciendo así una cultura universitaria basada en el respeto y la igualdad.

De igual manera, se impulsan acciones de apoyo social dirigidas a sectores vulnerables de la comunidad, mediante actividades de convivencia, pláticas y campañas de recolección de recursos, como ropa, alimentos y útiles escolares. Estas iniciativas reflejan el compromiso del Centro Universitario con la construcción de una comunidad más incluyente, solidaria y socialmente responsable.



Transversalización de la perspectiva de cuidados

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco integra el enfoque de cuidado y bienestar de las personas en diversos ámbitos. En cuanto a infraestructura, cuenta con una sala de lactancia, un consultorio de enfermería, un consultorio psicológico, así como espacios deportivos y recreativos que fortalecen el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Asimismo, se llevan a cabo acciones para la promoción de la salud y el bienestar, entre las que destacan campañas de salud, actividades deportivas y diversas estrategias de prevención y atención básica.

Además, el Centro Universitario dispone de infraestructura inclusiva, como rampas para personas con discapacidad, lo que garantiza el bienestar, la inclusión y el acceso equitativo a los espacios y servicios, especialmente para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Objetivo General

Promover una cultura universitaria inclusiva, equitativa y orientada al bienestar integral de toda la comunidad universitaria mediante acciones de sensibilización, formación y programas que promuevan la inclusión y la equidad de género, para contribuir la formación a la convivencia respetuosa en la comunidad universitaria.

Objetivo Específico 1

Sensibilizar al estudiantado sobre inclusión e igualdad para fomentar una cultura universitaria inclusiva y respetuosa.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá una cultura universitaria inclusiva que reconozca y respete a la diversidad de identidades.



Estrategias



Estrategia 1. Sensibilizar al estudiantado en temas de inclusión, equidad y derechos de grupos vulnerables mediante programas institucionales de sensibilización y formación. ☒ ☐ ☒

Estrategia 2. Difundir materiales de divulgación en redes sociales y medios institucionales que fomenten el respeto y reconocimiento de identidades mediante campañas institucionales de comunicación. ☒ ☐ ☒

Estrategia 3. Implementar eventos socioculturales con temáticas de inclusión y vulnerabilidad mediante programas institucionales de cultura y sensibilización. ☒ ☐ ☒

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Fomentar la equidad social y de género dentro de la comunidad universitaria para fortalecer la igualdad de oportunidades y la convivencia respetuosa.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsará prácticas institucionales de igualdad de oportunidades, equidad de género y justicia social.

Estrategias



Estrategia 1. Implementar actividades de promoción de la equidad social y de género mediante programas institucionales de sensibilización y formación. ☒ ☐ ☒

Estrategia 2. Desarrollar programas de sensibilización sobre corresponsabilidad, autocuidado y respeto mutuo mediante acciones institucionales de formación comunitaria. ☒ ☐ ☒

Cercana Progresista Incluyente



Objetivo Específico 3

Fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria para mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de sus integrantes.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco asegurará el bienestar del personal académico, administrativo y estudiantil con herramientas, formación y apoyo para su bienestar físico, emocional y social.

Estrategias



Estrategia 1. Implementar talleres articulados al Programa Universitario de Bienestar Integral mediante programas institucionales de formación y acompañamiento. ☒ ☐ ☒

Estrategia 2. Capacitar al personal académico y administrativo de confianza en temas de bienestar integral mediante programas institucionales de capacitación. ☒ ☐ ☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



15.Construcción de una cultura de paz

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en 2019 se presentó la estrategia nacional de prevención de adicciones “Juntos por la Paz”, dirigida a niñas, niños y jóvenes, con un enfoque de género. Esta iniciativa tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad y promover la escucha, la comprensión y el cuidado mutuo, así como la participación colectiva para impulsar una transformación social.

En este marco, la Universidad Autónoma del Estado de México impulsa diversas acciones para fomentar la cultura de paz. Durante 2024 se llevaron a cabo 146 actividades orientadas a este fin, beneficiando a 18,147 integrantes de la comunidad universitaria, en cumplimiento del Programa Institucional de Cultura de Paz 2024, dentro del Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029.

De manera complementaria, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco contribuye a la promoción de la cultura de paz mediante estrategias que fortalecen la convivencia, el respeto y la formación integral de su comunidad universitaria.

Diagnóstico

Impulsar la cultura de paz

Este espacio académico implementa actividades para promover la cultura de paz y sensibilizar a la comunidad universitaria. Entre ellas destacan conferencias, charlas, actividades artísticas y acciones comunitarias dirigidas a la prevención de la violencia y la promoción de valores, como la charla virtual “Cómo construir la paz en tu espacio universitario”, vinculada con temas de ética, derechos humanos, igualdad, inclusión y prevención de la violencia. Asimismo, se realizaron actividades



artísticas, como la presentación de monólogos sobre discriminación y una coreografía relacionada con la igualdad de género y la cultura de paz.

De igual manera, se impartieron las conferencias “Humanismo mexicano” y “Cultura de la paz”, y se participó en el curso “No+Violencia” (SANTANDER-EDOMEX-UAEMEX). Adicionalmente, se realizó la actividad “Fortaleciendo la Cultura de Paz desde la Infancia”, organizada por la Licenciatura en Derecho en colaboración con el Colegio de Abogadas y Juristas del Estado de México y el Centro Regional de Cultura, la cual promovió valores, derechos y obligaciones para prevenir la violencia en niñas y niños de nivel primaria.

Por lo anterior, resulta fundamental fortalecer y dar continuidad a las acciones orientadas a la cultura de paz, con el fin de consolidar un entorno de convivencia armónica en la comunidad universitaria.

Objetivo General

Fomentar una cultura universitaria de paz, inclusión y respeto mediante la capacitación, la participación estudiantil y la difusión de acciones orientadas a la igualdad sustantiva, la prevención de las violencias y la convivencia armónica en todos los espacios del Centro Universitario, para fortalecer la convivencia respetuosa y el bienestar integral de la comunidad universitaria.

Objetivo Específico 1

Promover la formación, participación y sensibilización de la comunidad universitaria en competencias de mediación, gestión de conflictos, igualdad de género e inclusión para fortalecer la cultura de paz y la prevención de las violencias.



Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsará la participación del estudiantado en actividades comunitarias, orientados a la construcción de paz.

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco Difundirá protocolos institucionales de prevención y atención de violencias, así como contenidos educativos sobre igualdad sustantiva, inclusión y cultura de paz.

Política 3. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá jornadas y campañas de sensibilización orientados a la comunidad universitaria.

Estrategias

	C	P	I
Estrategia 1. Involucrar a estudiantes en actividades comunitarias, proyectos de intervención social. mediante programas institucionales de participación estudiantil y vinculación social.	☒	☐	☒
Estrategia 2. Realizar actividades culturales con temáticas de igualdad de género y cultura de paz mediante programas institucionales de difusión cultural.	☒	☐	☒
Estrategia 3. Promover la participación de la comunidad universitaria en actividades y programas que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto mediante programas institucionales de integración comunitaria.	☒	☐	☒
Estrategia 4. Implementar una jornada anual en el marco de los 16 Días de Activismo, mediante programas institucionales de sensibilización y formación.	☒	☐	☒
Estrategia 5. Publicar contenidos en redes sociales oficiales sobre igualdad sustantiva, prevención de violencias. Mediante programas institucionales de comunicación digital.	☒	☒	☒

Cercana **P**rogresista **I**ncluyente



16.Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsa la participación de su comunidad en trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense, a través de proyectos y actividades que generan un impacto positivo en el entorno social. Estas acciones fortalecen los vínculos con la ciudadanía, promueven la responsabilidad social universitaria y contribuyen al desarrollo integral de la región.

Diagnóstico

Cultura de emprendimiento y atención empresarial

Las instituciones de educación superior desempeñan un papel fundamental en el fomento del emprendimiento y promueven la investigación y la innovación educativa mediante proyectos y estrategias que desarrollen competencias empresariales en el estudiantado. Estas acciones consolidan la vocación emprendedora como una alternativa viable de inserción laboral, especialmente para jóvenes con limitaciones económicas o con escasa experiencia profesional.

En este contexto, la Universidad Autónoma del Estado de México impulsa un modelo formativo que fortalece el espíritu emprendedor de su comunidad estudiantil y forma generaciones capaces de generar sus propias oportunidades de empleo. Este enfoque promueve el desarrollo de capacidades, habilidades y potencial innovador en el estudiantado, facilitando su inserción en el mercado laboral y favoreciendo la creación de proyectos productivos que contribuyan al desarrollo económico y social.

Entre las acciones para fomentar la cultura emprendedora destaca el Concurso Universitario Emprendedor, orientado a la generación de ideas de negocio basadas



en proyectos de innovación, sostenibilidad y enfoque social. De manera anual, el Centro Universitario organiza concursos internos para seleccionar los proyectos que participarán en el Concurso Universitario Emprendedor. A partir de 2020 se observó un decremento en el número total de proyectos registrados; sin embargo, en 2024 y 2025 se recupera la cantidad de proyectos inscritos. Una tendencia similar se observa en la categoría de Innovación, en la que también se incrementa el número de proyectos durante esos años (véase Tabla 38).

Tabla 38. Proyectos registrados en el Concurso Universitario Emprendedor

Año /Categoría	Innovación	Sociales	Verdes	Tradicional	Operación	Total
2018	5	5	10	2		22
2019	1	3	11			15
2020	4	5	7			16
2021		6	8			14
2022		10	4			14
2023	2	4	3			9
2024	11	3	5			19
2025	8	12	2		1	23

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2018-2025

Además, el Programa Emprendedor se fortalece mediante conferencias, cursos, talleres y pláticas dirigidas a la comunidad estudiantil, fomentando la cultura emprendedora y el desarrollo de competencias empresariales.

La Incubadora de Empresas del Centro Universitario UAEM Atlacomulco forma parte de la Red de Incubadoras de la Universidad Autónoma del Estado de México, integrada por diversos espacios académicos, entre ellos las facultades de Contaduría y Administración, Turismo y Gastronomía, Economía, Geografía, Arquitectura y Diseño, así como los centros universitarios de Atlacomulco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Temascaltepec, Tenancingo, Texcoco, Valle de Chalco y Valle de México.



En este marco, la Incubadora de Empresas del Centro Universitario brinda asesoría para el desarrollo de ideas y proyectos de negocio, da seguimiento a su proceso de consolidación y promueve el emprendimiento en los municipios de la zona norte del Estado de México mediante actividades de capacitación, asesoría especializada y la realización de la Expo Emprendedores. Como resultado de estas acciones, durante los últimos 4 años se concluyeron nueve proyectos de negocio, reflejando el acompañamiento brindado a los emprendedores y el impulso al desarrollo de iniciativas empresariales en la región.

Extensión con pertinencia social

La responsabilidad social constituye un componente esencial en la formación integral del estudiantado; por ello, resulta necesario fortalecer su participación en las distintas modalidades de servicio social comunitario. Durante el periodo 2018-2025, se registró la participación del alumnado en estas modalidades, lo que refleja un nivel limitado en comparación con el potencial de la matrícula. En consecuencia, se requiere fortalecer las estrategias institucionales que promuevan una mayor incorporación del estudiantado en actividades orientadas al compromiso social y al desarrollo comunitario.

Tabla 39. Estudiantes participantes en Servicio Social Comunitario

Año	Estudiantes participantes
2018	–
2019	4
2020	35
2021	13
2022	14
2023	41
2024	–
2025	–

Fuente: UAEMEX. Agendas Estadísticas, 2018-2022.



Vinculación para el desarrollo

La vinculación con la sociedad articula los saberes universitarios y la participación de docentes y estudiantes en programas y proyectos que contribuyen al desarrollo humano y al bienestar social. Asimismo, promueve una gestión inteligente del territorio y mejora la calidad de vida de la ciudadanía mediante iniciativas de innovación social alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A través de la vinculación, el estudiantado aplica los conocimientos adquiridos durante su formación académica, fortalece sus aprendizajes mediante experiencias fuera del aula y retribuye a la sociedad parte de lo recibido en su proceso educativo. La extensión universitaria y la vinculación constituyen espacios de convergencia que favorecen el trabajo conjunto entre la institución y los sectores gubernamental, empresarial y social, generando acciones colaborativas con beneficios mutuos que contribuyen al desarrollo regional.

El Centro Universitario cuenta con convenios específicos para la realización de servicio social, estancias y prácticas profesionales con instituciones públicas, organizaciones sociales y empresas, lo que facilita la vinculación del estudiantado con el entorno laboral. Asimismo, dispone de Profesores de Tiempo Completo y de asignatura con experiencia en líneas de investigación que favorecen la colaboración académica nacional e internacional. Durante la administración 2020-2025, se registró la participación de estudiantes y del titular del Centro Universitario en la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Atlacomulco, evidenciando la vinculación institucional con el ámbito gubernamental local. De igual manera, se realizan pláticas y actividades formativas que fortalecen habilidades sociales y profesionales, contribuyendo a la empleabilidad y formación integral del estudiantado.



No obstante, se identifican áreas de oportunidad, como el número limitado de convenios de servicio social con programas de impacto social aprobado, la baja participación de Profesores de Tiempo Completo y estudiantes en estancias y prácticas profesionales vinculadas a proyectos que atiendan necesidades del entorno industrial, social o público, así como el tiempo prolongado para la gestión y la falta de seguimiento oportuno a los acuerdos establecidos. También se detecta una difusión limitada de las actividades académicas y de vinculación, lo que restringe la participación de los programas educativos y la actualización de espacios de participación institucional, como la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Sin embargo, existen oportunidades relevantes derivadas de la disposición de empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales para colaborar con el Centro Universitario, lo que permite que el estudiantado participe en servicio social, prácticas profesionales y proyectos de intervención que atiendan necesidades específicas. Asimismo, se cuenta con acceso potencial a programas de cooperación internacional con universidades de prestigio, fortaleciendo la colaboración académica y la movilidad de docentes y estudiantes. La apertura de autoridades municipales y la posibilidad de mejorar la difusión y colaboración con las áreas académicas representan oportunidades adicionales para ampliar la participación institucional en iniciativas de impacto social.

Entre las amenazas identificadas destacan la competencia con universidades de la región que ofrecen programas educativos similares, lo que limita las oportunidades de vinculación. Además, los cambios en políticas económicas, migratorias y educativas a nivel internacional restringen la movilidad académica, mientras que la transformación constante del mercado laboral demanda la



actualización permanente de las estrategias de vinculación y formación profesional.

Salud física, mental o social responsable

De acuerdo con la Agenda 2030, garantizar una vida saludable y promover el bienestar en todas las etapas de la vida es un elemento fundamental para el desarrollo sostenible, en concordancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, orientado a la salud y el bienestar. En este marco, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsa diversas acciones para el cuidado de la salud física, mental y social de la comunidad universitaria, reconociendo que el bienestar integral incide directamente en el desempeño académico y la permanencia estudiantil.

En los últimos años, se han realizado jornadas de salud física y mental en las que se impartieron conferencias y talleres sobre temas como depresión, ansiedad, manejo del estrés, dependencia emocional, prevención de adicciones, riesgos del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, así como violencia psicológica en el noviazgo. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de sensibilización y capacitación, entre ellas talleres psicoeducativos para jóvenes y sesiones informativas sobre primeros auxilios. Estas acciones contribuyen a fortalecer la prevención, la promoción del bienestar y el desarrollo integral de la comunidad universitaria, fomentando el autocuidado y la identificación temprana de riesgos en la comunidad estudiantil.

En cuanto a la atención a la salud física, el Centro Universitario dispone de un servicio de enfermería que brinda atención a la comunidad universitaria y contribuye a su bienestar integral. No obstante, como se observa en la Tabla 40, se registra una disminución en el número de atenciones médicas brindadas en los últimos años, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la difusión de este



servicio, a fin de promover su uso oportuno y contribuir a la preservación de la salud de la comunidad universitaria.

Tabla 40. Atenciones médicas brindadas

Año	Estudiantes	Personal administrativo	Personal docente	Externos	Total
2021	9				9
2022	400	7	24	7	438
2023	799	24	43	12	878
2024	707	31	23	4	765
2025	341	17	13	5	376

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2021-2025

Por su parte, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco ofrece atención psicológica como un servicio fundamental para el bienestar integral de la comunidad universitaria. Sin embargo, se identifica la necesidad de fortalecer su difusión, con el propósito de ampliar su cobertura y facilitar el acceso de un mayor número de estudiantes, docentes y personal administrativo (véase Tabla 41). Esta situación puede estar relacionada con factores como el desconocimiento de los servicios disponibles, la persistencia de estigmas asociados a la atención en salud mental y la falta de estrategias institucionales de promoción dirigidas al estudiantado.

En atención a las necesidades de la comunidad universitaria, resulta prioritario reforzar la difusión, la accesibilidad y el uso de este servicio, así como implementar acciones preventivas que promuevan la atención oportuna y el cuidado de la salud mental en la comunidad universitaria.



Tabla 41. Atenciones psicológicas brindadas

Año	Estudiantado	Personal administrativo	Personal docente	Total
2021	576			576
2022	181	2	1	184
2023	274	3		277
2024	133		1	134
2025	194			194

Fuente: UAEMEX, Agendas Estadísticas, 2021-2025.

Objetivo General

Impulsar el desarrollo integral de la comunidad universitaria mediante la promoción del emprendimiento, la innovación y la economía social, así como la vinculación con el sector productivo y la sociedad, para favorecer la integración profesional, social y comunitaria.

Objetivo Específico 1

Fomentar la formación, capacitación y participación en proyectos de emprendimiento, innovación y economía social para fortalecer la vinculación con el entorno social y productivo.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá talleres, pláticas y programas de formación dirigidos a la comunidad universitaria y al público en general, enfocados a proyectos de negocio, emprendimiento, innovación y desarrollo tecnológico.

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco impulsará la capacitación en economía social y solidaria para la comunidad universitario y público externo.

Estrategias



Estrategia 1. Implementar eventos de emprendimiento mediante programas institucionales de vinculación y desarrollo



Estrategias

C P I

empresarial.

Estrategia 2. Realizar pláticas para desarrollar proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico mediante programas institucionales de capacitación y formación emprendedora. ☒ ☒ ☐

Estrategia 3. Capacitar a la comunidad universitaria en economía social y solidaria mediante programas institucionales de formación y extensión universitaria. ☒ ☒ ☐

Cercana Progresista Incluyente

Objetivo Específico 2

Fortalecer la vinculación con el sector productivo y la comunidad para favorecer la integración social, profesional y comunitaria.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco brindará facilidades para la gestión de los convenios.

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la participación de la comunidad universitaria en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias.

Estrategias

C P I

Estrategia 1. Gestionar Convenios con el sector productivo u organizaciones locales mediante mecanismos institucionales de vinculación y colaboración. ☒ ☒ ☐

Estrategia 2. Difundir la participación en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias mediante campañas institucionales de comunicación y vinculación social. ☒ ☐ ☒



Estrategias

C	P	I
---	---	---

Estrategia 3. Difundir activamente las conferencias sobre las competencias laborales. mediante programas institucionales de comunicación digital. ☒ ☒ ☒

Estrategia 4. Fortalecer el servicio de atención psicológica mediante la ampliación de la cobertura, la profesionalización del personal especializado y la implementación de acciones de acompañamiento emocional dirigidas a la comunidad universitaria. ☒ ☐ ☐

☒ Cercana	☒ Progresista	☒ Incluyente
---	---	--



17. Comunicación universitaria amplia y moderna

La comunicación representa un eje estratégico para el Centro Universitario, al posibilitar la difusión de sus logros, el fortalecimiento de su identidad institucional y la generación de vínculos informativos con la comunidad universitaria y la sociedad en general, mediante el uso de plataformas como redes sociales, UAEMéx TV y UniRadio

En el contexto actual, caracterizado por el uso intensivo de medios digitales, la comunicación universitaria adquiere un papel clave en la transparencia, la rendición de cuentas y la proyección institucional, al facilitar el acceso oportuno a la información y promover la participación de la comunidad.

Diagnóstico

Actualmente el Centro Universitario realiza acciones de difusión mediante proyecciones en pantallas y pláticas de inducción dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso.

Aunado a lo anterior, a partir de la Pandemia por COVID-19, se fortaleció el uso de redes sociales como medio de comunicación Universitaria, en este contexto, el Centro Universitario dispone de páginas oficiales, tanto del espacio académico como de las coordinaciones de Licenciatura y de las diferentes áreas como difusión cultural, extensión y vinculación, titulación, entre otras.

Este entorno digital permite ampliar el alcance de la información; sin embargo, también implica el reto de mantener contenidos actualizados, pertinentes y articulados entre las distintas áreas.

Por su parte, se cuenta con publicaciones de la página oficial de la UAEMEX, como la participación de estudiantes de la Licenciatura en Contaduría en el Encuentro Juvenil de la Contaduría convocado por el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca; así como la publicación de la acreditación de la Licenciatura en



Informática Administrativa.

Comunicación activa y permanente

Los logros universitarios se difunden a través de los informes anuales de actividades del espacio universitario. Asimismo, los avances se reportan en el Sistema Integral de Información Administrativa durante cada evaluación trimestral. En medios Institucionales como Uniradio se registra en promedio la participación en dos entrevistas anuales con integrantes de la comunidad Universitaria.

En 2022, se tuvo la participación en el programa Somos UAEMEX, Comunidad Sonora en dos programas. Por su parte en 2024, se difundieron las capsulas informativas del 2° Informe del Centro Universitario realizado en abril, además una entrevista al Cronista del espacio en junio.

Asimismo, en 2025, en el marco del 3° Informe de actividades se presentó una capsula en la que la responsable de la Incubadora de Empresas del CUA fue entrevistada por Mexiquense Radio en el programa Voces Sociales Mexiquenses. Sin embargo, se identifica una participación limitada de la comunidad universitaria en la difusión institucional, lo que restringe el alcance y la apropiación de los contenidos generados.

El Centro Universitario UAEM Atlacomulco participa en la Encuesta sobre Medios Institucionales de manera anual, aplicada por la Secretaría de Fortalecimiento y Desarrollo Institucional en coordinación con la Dirección General de Comunicación Universitaria, no obstante, se requiere fortalecer su difusión al interior del espacio universitario, a fin de incrementar la participación y contar con la información más representativa para la toma de decisiones.



Objetivo General

Promover una comunicación efectiva que fortalezca la identidad institucional del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, mediante el fomento de la inclusión, el diálogo y la difusión de valores, para contribuir al desarrollo académico, cultural y social.

Objetivo Específico 1

Fortalecer la presencia del Centro Universitario UAEM Atlacomulco en los medios institucionales para mejorar la comunicación y el posicionamiento institucional.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá de manera permanente los valores universitarios de Cercanía, Progresismo e Inclusión.

Estrategias



Estrategia 1. Difundir el quehacer académico con énfasis en los valores universitarios mediante redes sociales como UAEMEX TV y UniRadio.



Cercanía **P**rogresista **I**ncluyente



18.Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

El concepto de sustentabilidad ha evolucionado en respuesta a la creciente necesidad de preservar los recursos naturales y garantizar el equilibrio entre el desarrollo humano y el entorno ambiental. En este sentido, se busca que las generaciones actuales y futuras puedan desarrollarse en condiciones que no comprometan la integridad de los ecosistemas ni la disponibilidad de los recursos naturales. Este enfoque se vincula con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 12 (producción y consumo responsables) y 13 (acción por el clima), los cuales promueven prácticas responsables y una mayor conciencia ambiental en la sociedad.

En este contexto, la sustentabilidad ambiental se consolida como uno de los tres pilares del desarrollo sostenible, junto con las dimensiones social y económica, y se posiciona como un elemento estratégico para orientar las acciones institucionales hacia una cultura de responsabilidad ecológica.

Diagnóstico

Mitigación ambiental

En la educación que imparte la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), la educación ambiental constituye un eje transversal fundamentado en la ética ecológica, que promueve la responsabilidad hacia el medio ambiente y el bienestar de las generaciones futuras a partir de principios como la sostenibilidad, la responsabilidad social y la equidad intergeneracional (UAEMEX-PRDI-2025-2029:371).



Este enfoque se alinea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13 (acción por el clima) y 15 (vida de ecosistemas terrestres), los cuales impulsan la conservación de los recursos naturales y la restauración de los ecosistemas.

En consecuencia, el Centro Universitario implementa acciones orientadas al cuidado del medio ambiente; entre ellas destaca la campaña anual de reforestación en coordinación con el H. Ayuntamiento de Atlacomulco, mediante la plantación de distintas especies en localidades aledañas al Centro Universitario (véase Tabla 42).

Estas acciones contribuyen a la recuperación de espacios naturales, al fortalecimiento de la conciencia ambiental en la comunidad universitaria y a la generación de una cultura de corresponsabilidad en el cuidado del entorno; no obstante, su impacto depende del seguimiento, mantenimiento y evaluación de las áreas reforestadas.

Tabla 42. Histórico de plantación de árboles

Año	Árboles Plantados
2022	1150
2023	1000
2024	1000
2025	1525
Total, de arboles	4675

Fuente: UAEMEX, Cuarto Informe Anual CU Atlacomulco, 2025.

Asimismo, se participa en las campañas institucionales de acopio de residuos electrónicos y recolección de PET (véase Tabla 43). Estas acciones se alinean con los principios de consumo y producción responsables establecidos en el Objetivo



de Desarrollo Sostenible 12, al promover el manejo adecuado de residuos y la reducción del impacto ambiental.

No obstante, se identifica un bajo interés y participación del estudiantado en las acciones orientadas al cuidado del medio ambiente. En este sentido, resulta necesario fortalecer las estrategias de educación ambiental, incentivar la participación estudiantil e incorporar acciones que fomenten hábitos sostenibles dentro de la vida universitaria.

Tabla 43. Histórico de recolección de PET

Año	Cantidad recolectada
2022	1 956
2023	2 864
2024	1 850
2025	5 55
Total	7 225

Fuente: UAEMEX, Cuarto Informe Anual CU Atlacomulco, 2025.

Por otro lado, en 2025 se capacitó al personal de mantenimiento mediante la conferencia “Disposición de luminaria fundida”, impartida por la Dirección de Fomento Ambiental, con el propósito de fortalecer el manejo y la disposición adecuada de las lámparas que han concluido su vida útil. Esta acción contribuye al cumplimiento de buenas prácticas ambientales, en concordancia con el manejo responsable de residuos peligrosos y con los principios de sostenibilidad establecidos en la Agenda 2030. Asimismo, se realiza de manera continua el mantenimiento y la rehabilitación de áreas verdes, lo que favorece la conservación del entorno, mejora la calidad ambiental del campus y promueve espacios adecuados para el desarrollo de la comunidad universitaria.



Uso eficiente de los recursos, agua y energía eléctrica

Para la institución, el uso eficiente de los recursos constituye un elemento estratégico para el desarrollo y la transformación universitaria; en este sentido, se promueve el uso responsable del agua y de la energía eléctrica en las actividades cotidianas (UAEMEX-PRDI-2025-2029:375). Este enfoque se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6 (agua limpia y saneamiento) y 7 (energía asequible y no contaminante), que impulsan la eficiencia en el uso de los recursos naturales y la sostenibilidad en las instituciones.

En este marco, el Centro Universitario UAEM Atlacomulco estableció en 2024 criterios generales para reducir el consumo de agua mediante un plan de gestión orientado a optimizar su uso en beneficio de la comunidad universitaria. A través de este plan se implementaron diversas acciones, entre las que destaca la sustitución de mingitorios húmedos por mingitorios secos, lo que permite disminuir el consumo de agua en sanitarios y mejorar la eficiencia hídrica del espacio universitario.

Asimismo, el Centro Universitario difundió cápsulas informativas a través de redes sociales, fortaleciendo la concientización sobre el uso, cuidado e importancia del agua. De igual forma, se invitó al estudiantado a elaborar periódicos murales sobre el ahorro del agua, lo que favorece la apropiación de prácticas sostenibles. Además, se impartió la plática titulada “Estrategias para el ahorro de agua en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco”.

Por otra parte, en 2022, en materia de consumo responsable de energía eléctrica, la Dirección de Medio Ambiente entregó el diagnóstico energético correspondiente a este espacio universitario, lo que permitió identificar áreas de oportunidad para optimizar el consumo eléctrico. Además, en 2025, el personal



académico participó en la capacitación “Ahorro de energía eléctrica en épocas navideñas”. Estas acciones contribuyen al uso eficiente de la energía; sin embargo, su impacto depende de la adopción de hábitos sostenibles por parte de la comunidad universitaria y del seguimiento a las recomendaciones derivadas del diagnóstico energético.

Objetivo General

Posicionar al Centro Universitario UAEM Atlacomulco como un espacio comprometido con el medio ambiente, mediante la implantación de prácticas sustentables que reduzcan su impacto ambiental, para contribuir a la sostenibilidad institucional y a la formación de una cultura ambiental responsable.

Objetivo Específico 1

Implementar prácticas sustentables para reducir el impacto ambiental y fortalecer la sostenibilidad del Centro Universitario.

Políticas

Política 1. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco promoverá la concientización ambiental en la comunidad universitaria sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.

Política 2. El Centro Universitario UAEM Atlacomulco implementará acciones de uso eficiente de recursos y manejo ambiental.

Estrategias



Estrategia 1. Desarrollar acciones de capacitación y eventos en materia ambiental mediante programas institucionales de educación ambiental.

☒ ☒ ☐



Estrategias

C

P

I

Estrategia 2. Implementar campañas de reforestación y mantenimiento de áreas verdes mediante programas institucionales de gestión ambiental y participación comunitaria. ☒ ☐ ☒

Estrategia 3. Fomentar la vinculación con la sociedad mediante programas institucionales de participación social en materia ambiental. ☒ ☒ ☒

Cercana

Progresista

Incluyente



Apertura programática



Estudiantado con oportunidades para su pleno desarrollo y pertinencia en los estudios profesionales

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Contar anualmente con acervo de 30 unidades de aprendizaje de estudios profesionales, alineadas a las referencias documentales básicas de los programas educativos	25	30	30	30	30	Anual	Subdirección Académica
2	Lograr que el 100% de los programas educativos de estudios profesionales evaluables cuenten con reconocimiento por su excelencia, a partir de 2026.	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr que el 100% de la matrícula en programas educativos evaluables curse en programas reconocidos por su excelencia, a partir de 2026.	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
4	Lograr que el 80.74% de los sustentantes del EGEL obtengan testimonios de desempeño sobresaliente o satisfactorio, durante la administración.	77.78%	78.52%	79.26%	80.00%	80.74%	Anual	Subdirección Académica



5	Implementar anualmente 1 programa de preparación para el EGEL, a partir de 2026.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr que 54 estudiantes de estudios profesionales participen en movilidad intrainstitucional, durante la administración.	12	13	13	14	14	Anual	Subdirección Académica
7	Mantener el 100% de estudiantes de estudios profesionales beneficiados con el Programa Institucional de Tutoría Académica, a partir de 2026.	-	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
8	Lograr que 16 estudiantes participen en movilidad nacional e internacional, durante la administración.	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Académica
9	Realizar 1 proyecto colaborativo de beneficio social en el espacio académico para 2028.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Académica



10	Contar con 5 manuales de prácticas apegados a los indicadores del Sistema para Evaluar la Calidad de Medios Educativos, para 2028.	-	3	3	5	5	Anual	Subdirección Académica
11	Lograr que el 26.28% de las GEI disponibles en SEDUCA sean utilizadas anualmente.	-	26.28%	26.28%	26.28%	26.28%	Anual	Subdirección Académica
12	Lograr la participación de 460 estudiantes de estudios profesionales en la plataforma SEDUCA para 2028	420	420	440	460	460	Anual	Subdirección Académica
13	Desarrollar 6 actividades académicas de educación continua anualmente, a partir de 2026.	-	6	6	6	6	Anual	Subdirección Académica
14	Certificar a 75 estudiantes de estudios profesionales en una segunda lengua con reconocimiento internacional, a partir de 2026.	61	75	75	75	75	Anual	Subdirección Académica
15	Implementar acciones que permitan incrementar progresivamente la matrícula en 1.1% anual, en sus diversas modalidades, a partir de 2026.	1605	1621	1638	1656	1675	Anual	Subdirección Académica



16	Lograr una tasa de titulación por cohorte de 52.13%, para 2028.	48.43%	48.96%	50.13%	52.13%	52.13%	Anual	Subdirección Académica
17	Implementar semestralmente 1 programa de fomento a la titulación.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
18	Incrementar la eficiencia terminal por cohorte de estudios profesionales al 67.49%, para 2028.	65.90%	66.48%	67.05%	67.49%	67.94%	Anual	Subdirección Académica
19	Disminuir el índice de abandono escolar de estudios profesionales a 5.68% a 2029.	6.09%	6.04%	5.92%	5.80%	5.68%	Anual	Subdirección Académica
20	Otorgar 642 becas, apoyos o estímulos a estudiantes de estudios profesionales para la permanencia y conclusión de estudios, durante la administración.	1338	642	642	642	642	Anual	Extensión y Vinculación
21	Lograr que el 100% de los estudiantes activos de estudios profesionales cuenten con servicios de salud, a partir de 2026.	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Extensión y Vinculación



22	Lograr la participación de 275 estudiantes en prácticas o estancias profesionales en los sectores gubernamental, productivo y social, a 2028	265	268	271	274	275	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
23	Lograr la participación anual de 25 estudiantes en cursos, talleres o actividades de capacitación en empleabilidad, en colaboración con instituciones externas.	20	25	25	25	25	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
24	Realizar 1 evento de promoción y difusión en apoyo al desarrollo profesional y la inserción laboral, a partir de 2027.	1	-	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
25	Realizar anualmente 1 intervención de impacto para fortalecer la vinculación colaborativa entre egresados y estudiantes, a partir de 2026.	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



Estudios avanzados de excelencia y pertinencia social

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Promover la participación de 1 estudiante de estudios avanzados en estancias cortas o movilidad académica, sujeto a la disponibilidad de matrícula, durante la administración.	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Atender anualmente a 4 estudiantes de estudios avanzados, a partir de 2027.	4	3	4	4	4	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Ofertar 1 nuevo programa de estudios avanzados o diplomado superior vinculado con entidades de gobierno o industria, a 2028	1	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Mantener 2 graduados de estudios avanzados, a partir de 2028.	2	1	1	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Mantener el 100% de graduación de estudios avanzados mediante la opción de trabajo terminal de grado, a partir de 2026.	-	100%	100%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados



Investigación abierta, inclusiva, equitativa y de calidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Contar con 2 Cuerpos Académicos (CA) de calidad, a partir de 2028.	1	1	1	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y estudios avanzados
2	Lograr que el 100% de los Cuerpos Académicos desarrollen investigación orientada a la solución de problemas sociales, a partir de 2028.	66.67%	66.67%	66.67%	100%	100%	Anual	Coordinación de Investigación y estudios avanzados
3	Lograr que el 30.76% de los Profesores de Tiempo Completo (PTC) participen en redes académicas con pares extranjeros, para 2028.	15.38%	15.38%	15.38%	30.77%	30.77%	Anual	Coordinación de Investigación y estudios avanzados
4	Mantener anualmente el 61.54% de los PTC con participación en redes académicas nacionales, a partir de 2026.	61.54%	61.54%	61.54%	61.54%	61.54%	Anual	Coordinación de Investigación y estudios avanzados



5	Gestionar el mantenimiento, equipamiento y fortalecimiento de las condiciones de seguridad de los laboratorios del espacio académico, de manera progresiva a 2027.	-	-	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y estudios avanzados
6	Promover la participación en 1 convocatoria externa de proyectos de investigación cada dos años, a partir de 2026.	1	1	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y estudios avanzados
7	Mantener anualmente el 80% de la producción científica con enfoque de impacto social, a partir de 2026.	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	Anual	Coordinación de Investigación y estudios avanzados



Innovación, desarrollo tecnológico y transferencia sostenible y equitativa

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 150 miembros de la comunidad universitaria en materia de propiedad intelectual y gestión de activos de conocimiento, en coordinación con las instancias correspondientes, de manera anual.	-	150	150	150	150	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados



Difusión y divulgación de la ciencia abierta a través de bienes públicos del conocimiento

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar anualmente a 50 integrantes de la comunidad universitaria del espacio académico en temas de Ciencia Abierta, a partir de 2026.	50	50	50	50	50	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados



Cultura para el desarrollo integral de la comunidad universitaria

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Gestionar la oferta de 6 talleres culturales anualmente en beneficio de la comunidad universitaria de nivel superior, a partir de 2026.	6	6	6	6	6	Anual	Coordinación de difusión cultural
2	Gestionar anualmente la realización de 8 presentaciones artísticas que fortalezcan la identidad y el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria, a partir de 2026.	8	8	8	8	8	Anual	Coordinación de difusión cultural
3	Promover la participación de la comunidad universitaria en 1 programa de fortalecimiento al talento audiovisual, en coordinación con las instancias responsables, durante la administración.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de difusión cultural
4	Fomentar la participación de la comunidad universitaria en 1 programa audiovisual que promuevan la innovación cultural, mediante la difusión de	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de difusión cultural



	actividades, en coordinación con las instancias competentes, durante la administración.									
5	Realizar anualmente 1 programa artístico orientado al fortalecimiento cultural de la comunidad universitaria, a partir de 2027.	-	-	1	1	1	Anual	Coordinación de difusión cultural		
6	Gestionar la realización de 2 festivales culturales que fomenten espacios de formación y reflexión con enfoque en inclusión y transformación social, durante la administración.	-	-	1	1	-	Anual	Coordinación de difusión cultural		



Deporte universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Gestionar la realización de 2 eventos que promuevan el bienestar, el autocuidado y la actividad física responsable, en coordinación con las instancias competentes, de manera anual a partir de 2026.	-	2	2	2	2	Anual	Área de actividades deportivas
2	Lograr que el 67.30% del personal académico participe en actividades de cultura física, para 2029.	28.84%	38.46%	48.07%	57.69 %	67.30%	Anual	Área de actividades deportivas
3	Lograr que el 75% del personal administrativo participe anualmente en actividades de cultura física, a partir de 2026.	75.00 %	75.00%	75.00%	75.00 %	75.00%	Anual	Área de actividades deportivas



4	Lograr que el 50% de los estudiantes de nivel superior participen en actividades de cultura física, de manera anual a partir de 2026.	31.15%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	Anual	Área de actividades deportivas
5	Contar con la participación de 8 deportistas universitarios en actividades que impulsen su talento competitivo a nivel estatal, nacional e internacional, durante la administración.	-	2	2	2	2	Anual	Área de actividades deportivas



Fortalecimiento de la formación integral del docente

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Lograr que el 76.92% del personal académico de nivel superior participe en actividades de formación, para 2029.	76.70%	76.92%	76.92%	76.92%	76.92%	Anual	Subdirección Académica
2	Actualizar anualmente al 28.84% del personal académico de nivel superior en conocimientos propios de la disciplina que imparte, a partir de 2029.	-	25.00%	26.92%	28.84%	28.84%	Anual	Subdirección Académica
3	Lograr que el 76.92% del personal académico de nivel superior se capacite en el desarrollo de competencias didácticas y digitales, para 2027.	76.70%	76.92%	76.92%	76.92%	76.92%	Anual	Subdirección Académica
4	Capacitar al 100% del personal académico de nivel superior en el nuevo modelo educativo, durante la administración, a partir de 2026.	-	20.19%	29.80%	29.80%	20.19%	Anual	Subdirección Académica



5	Brindar capacitación en temas transversales al 33.65% del personal académico de nivel superior, de manera anual a 2029.	-	19.23%	24.03%	28.84%	33.65%	Anual	Subdirección Académica
6	Lograr la certificación internacional en una segunda lengua (nivel C1) de 4 profesores de lengua de estudios profesionales, durante la administración.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
7	Mantener 6 Profesores de Tiempo Completo (PTC) adscritos al SNII, a partir de 2026	6	6	6	6	6	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Mantener vigente el Perfil PRODEP en el 84.62% de los Profesores de Tiempo Completo (PTC), durante la administración.	84.62%	84.62%	84.62%	84.62%	84.62%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados



9	Promover la participación de 2 profesores de estudios avanzados en actividades de internacionalización (seminarios, COIL, cátedras), durante la administración.	-	1	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
11	Lograr que 1 académico/investigador participe en estancias internacionales o de movilidad a 2028.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados



Dignificación de las y los trabajadores universitarios

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Capacitar al personal administrativo en competencias básicas y técnicas, a partir de 2026.	15.62%	21.87%	21.87%	21.87%	21.87%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Capacitar al personal administrativo en competencias transversales, equidad de género, ética y cultura de paz, a partir 2026.	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	75.00%	Anual	Subdirección Administrativa



	Capacitar							
	anualmente al							
	20.58% del							
	personal							
	universitario							
3	en Tecnologías	2.21%	20.58%	20.58%	20.58%	20.58%	Anual	Subdirección
	de la							Administrativa
	Información y							
	Comunicación,							
	a partir de							
	2026.							



Gestión administrativa para responder al quehacer universitario

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Armonizar y actualizar el manual de organización del Centro Universitario, en apego a la normativa institucional, a partir de 2026.	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Armonizar y actualizar el manual de procedimientos del Centro Universitario, en apego a la normativa institucional, a partir de 2026.	-	1	-	-	-	Anual	Subdirección Administrativa



Fortalecimiento tecnológico

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Desarrollar anualmente 2 guías de estudio independiente (GEI), a partir de 2026.	-	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
2	Garantizar anualmente el mantenimiento preventivo de los equipos de las salas de cómputo del espacio académico, mediante la realización de 2 acciones de mantenimiento, a partir de 2026.	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa



Gobernanza

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar anualmente 1 campaña de protección universitaria en materia de autoprotección y reacción ante emergencias, dirigida a la comunidad universitaria de nivel superior, a partir de 2026.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Realizar anualmente 2 simulacros, en apego a la convocatoria nacional, a partir de 2026	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
3	Efectuar anualmente 1 campaña del protocolo de atención integral a víctimas en todas las áreas del espacio académico, a partir de 2026.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
4	Difundir anualmente 1 campaña sobre los Protocolos de Seguridad y Protección Civil, dirigida a la comunidad universitaria, a partir de 2026.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



5	Realizar 2 cursos dirigidos al personal de Protección Universitaria sobre Derechos Humanos y perspectiva de género, durante la administración.	-	-	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Atender anualmente a 156 asistentes en conferencias, foros y charlas relacionadas con la pertenencia universitaria, a partir de 2026.	-	156	156	156	156	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
7	Incrementar la participación de 300 asistentes en visitas guiadas a partir de 2026.	260	300	300	300	300	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
8	Actualizar y contar anualmente con 1 crónica sobre la historia del espacio universitario, durante la administración.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



Manejo de recursos universitarios con integridad, transparencia y pulcritud

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Implementar anualmente en el Centro Universitario 1 programa que fortalezca la generación de ingresos extraordinarios, a partir de 2026.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



Reconocimiento de la diversidad social en la universidad

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Sensibilizar el 10.21% del estudiantado de estudios profesionales en temas de inclusión de grupos históricamente vulnerados, durante la administración.	-	2.05%	3.05%	3.05%	2.05%	Anual	Subdirección Académica
2	Difundir 2 materiales de divulgación (guías, cartillas o manuales) orientados a promover el respeto y reconocimiento de las identidades, durante la administración.	-	-	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Impulsar el desarrollo de 1 proyecto de investigación en materia de cultura de paz y estudios de género, equivalente al 6.67% del total de proyectos de investigación previstos, durante el periodo de la administración.	13.33%	6.67%	6.67%	6.67%	6.67%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados



4	Realizar 1 actividad sociocultural que promueva la inclusión y visibilice a grupos en situación de vulnerabilidad, durante la administración.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Realizar actividades orientadas a la equidad social y de género, mediante la implementación de 1 acción anual durante la administración.	2	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Participar en acciones de sensibilización en temas de corresponsabilidad y autocuidado, mediante 4 programas durante la administración.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
7	Realizar 2 talleres articulados que fortalezca el Programa Universitario de Bienestar Integral para el personal administrativo, durante la administración.	1	-	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
8	Certificar 4 integrantes del personal (2 académicos y 2 administrativos de confianza) en materia de bienestar integral, durante la administración.	-	-	2	2	-	Anual	Subdirección Administrativa



Construcción de una cultura de paz

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Certificar anualmente a 2.21% del personal académico y administrativo de confianza en competencias básicas de mediación, gestión pacífica de conflictos y atención a las violencias, a partir de 2026.	-	2.21%	2.21%	2.21%	2.21%	Anual	Subdirección Administrativa
2	Involucrar a 45 estudiantes en actividades comunitarias, proyectos de intervención social y programas extracurriculares orientados a la construcción de paz, a partir de 2028.	-	30	35	45	45	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Realizar anualmente 5 actividades culturales con temáticas de igualdad de género y cultura de paz, a partir de 2026.	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



4	Realizar 1 campaña anual para difundir los protocolos institucionales de atención y prevención de violencias, dirigida a la comunidad universitaria, a partir de 2026.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
5	Lograr la participación del 8.96% de la comunidad universitaria en actividades y programas que promuevan la convivencia pacífica, la inclusión y el respeto, durante la administración.	-	4.94%	5.49%	6.04%	8.96%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
6	Realizar anualmente 1 actividad sobre los 16 días de activismo, con actividades como conferencias, talleres y capacitaciones en modalidad presencial y virtual, durante la administración.	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



7	Publicar contenidos anuales en las redes sociales oficiales sobre temas que promuevan la igualdad sustantiva, la prevención de las violencias, la inclusión, el cuidado y la cultura de paz, a partir de 2026.	2	-	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
---	--	---	---	---	---	---	---	-------	-----------------------------------



Retribución social a través de trabajos colaborativos con la sociedad mexiquense

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Coordinar anualmente 1 evento de emprendimiento con el responsable del Programa Emprendedor, a partir de 2026.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
2	Realizar anualmente 1 plática o taller para el desarrollo de proyectos de negocio, innovación y desarrollo tecnológico, dirigido a la comunidad universitaria y abierto al público en general, a partir de 2026.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
3	Capacitar anualmente a 35 personas de la comunidad universitaria y del público en general en temas de economía social y solidaria, a partir de 2026.	-	35	35	35	35	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial
4	Atender 1 proyecto de economía social y solidaria en el territorio mexiquense, para 2028.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Desarrollo Empresarial



5	Ejecutar 3 colaboraciones de impacto social con organizaciones locales o sectores productivos, durante la administración.	-	-	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Lograr la participación anual de 25 estudiantes del Centro Universitario en servicios comunitarios de beneficio social y proyectos de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias (BUM UAEMEX), a partir de 2026.	25	25	25	25	25	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Colaborar con la participación de 6.74% de los estudiantes del CU Atlacomulco en el Programa de Competencias Laborales, a 2029.	-	-	5%	5.95%	6.74%	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Mantener 1 colaboración activa con empresas, instituciones u organizaciones para el Catálogo de Descuentos Universitarios, a partir de 2027.	1	-	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación



9	Realizar acciones anuales de difusión del servicio de atención psicológica en el espacio académico, a partir de 2026	2	1	2	2	2	2	Anual	Subdirección Administrativa
---	--	---	---	---	---	---	---	-------	-----------------------------



Comunicación universitaria amplia y moderna

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Realizar 2 campañas que promuevan los valores universitarios de cercanía, inclusión y progresismo, a través de medios digitales e impresos, durante la administración.	-	-	1	1	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural



Sostenibilidad ambiental y ética ecológica

No.	Meta	Ref. 2025	2026	2027	2028	diciembre 2029	Medición	Área responsable
1	Establecer y operar 1 programa de reducción del uso de unicel y desechables, a partir de 2026.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Operar anualmente 1 campaña de acopio de residuos de aceite vegetal-comestible generado en la cafetería del espacio académico, a partir de 2027.	-	-	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
3	Participar anualmente en la realización de 1 campaña institucional de reforestación, en coordinación con las instancias competentes, a partir de 2026.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



4	Operar anualmente 1 programa de mantenimiento y fortalecimiento de los jardines universitarios, a partir de 2026.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
5	Operar el Plan Institucional de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos en el espacio académico, a partir de 2027.	1	-	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
6	Promover la implementació n del proceso de compostaje de residuos orgánicos de poda y jardinería en el espacio académico, a partir de 2027.	-	-	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



7	Capacitar anualmente a 390 estudiantes de nivel superior en temas de sustentabilidad, a partir de 2026.	390	390	390	390	390	Anual	Subdirección Administrativa
8	Capacitar anualmente a 25 integrantes del personal académico en temas de sustentabilidad, a partir de 2026.	25	25	25	25	25	Anual	Subdirección Administrativa
9	Capacitar anualmente a 29 integrantes del personal administrativo en temas de sustentabilidad, a partir de 2026.	29	29	29	29	29	Anual	Subdirección Administrativa
10	Implementar 1 programa de cuidado y ahorro de agua en el Centro Universitario UAEM Atlacomulco, a partir de 2027.	1	-	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



11	Ejecutar anualmente 1 programa institucional de concienciación de eficiencia energética, a partir de 2027.	1	-	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
12	Operar anualmente 1 programa institucional de reducción del uso de papel, a partir de 2027.	-	-	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa



Fuentes de información

Centro Universitario UAEM Atlacomulco. (2022). *Informe anual de actividades 2022*.

Universidad Autónoma del Estado de México.

https://sdfi.uaemex.mx/seguimiento/informes-anuales/informes_cuyuap.html

Centro Universitario UAEM Atlacomulco. (2024). *Informe anual de actividades 2023*.

Universidad Autónoma del Estado de México.

https://sdfi.uaemex.mx/seguimiento/informes-anuales/informes_cuyuap.html

Centro Universitario UAEM Atlacomulco. (2025a). *Informe anual de actividades 2024*.

Universidad Autónoma del Estado de México.

https://sdfi.uaemex.mx/seguimiento/informes-anuales/informes_cuyuap.html

Centro Universitario UAEM Atlacomulco. (2025b). *Informe anual de actividades 2025*.

Universidad Autónoma del Estado de México.

https://sdfi.uaemex.mx/seguimiento/informes-anuales/informes_cuyuap.html

Secretaría de Educación Pública. (2025). *Estadística 911: Inicio de cursos de educación superior, cuestionarios físicos del CU Atlacomulco, ciclo 2025-2026*.

<http://www.f911.sep.gob.mx/>

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI). (2026). Concentrado estadístico, inicio de cursos 2025-2026.

Martínez Bello, T. (2021-2025). *Programa de trabajo 2021-2025* [Documento no publicado].

Universidad Autónoma del Estado de México. (2018-2025). *Agenda estadística universitaria*.

<https://sdfi.uaemex.mx/estadisticas/universidatos/agendas-estad%C3%ADsticas.html>

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una*



oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3).

Universidad Autónoma del Estado de México. (2025). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029*. <https://prdi20252029.uaemex.mx/>

Universidad Autónoma del Estado de México. (s. f.). *Código de ética y conducta*. https://dgecgu.uaemex.mx/images/SPT_DCG/Codigo_de_etica_y_Conducta.pdf

Chimal, C. (2021). *Centro Universitario UAEM Atlacomulco XXX aniversario*. <https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109852/23.%20Centro%20Universitario%20UAEM%20Atlacomulco%20XXX%20Aniversario.pdf>

UNESCO. (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior*. Documento de trabajo para la Conferencia Mundial de Educación Superior. 18-20 de mayo de 2022.

Congreso de la Unión. (2019). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación.

Congreso de la Unión. (2021). *Ley General de Educación Superior*. Diario Oficial de la Federación.

Gobierno del Estado de México. (2023). *Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029*.

QS World University Rankings. (2026). *QS World University Rankings 2026: Top global universities*. <https://www.topuniversities.com/world-university-rankings>

QS World University Rankings. (2026). *QS World University Rankings: Latin America & The Caribbean 2026*. <https://www.topuniversities.com/latin-america-caribbean-overall>

Times Higher Education (2026). *World University Rankings 2026*. <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/latest/world-ranking>

El Universal. (2025). *Mejores Universidades*. <https://interactivos.eluniversal.com.mx/2025/mejores-universidades/#page/22>



Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2025). *Anuario estadístico de educación superior*. Recuperado de <https://anuario.anuies.mx/>

Altillo. (s.f.). *Universidades del Estado de México*. Recuperado de <http://www.altillo.com/universidades/mexico/de/estadodemexico.asp>



Índice de tablas

Tabla 1. Matrícula de Estudios Profesionales UAEMéx por municipio, 2025-2026.....	16
Tabla 2. Instituciones de Educación Superior Públicas y Privadas de la zona Norte del Estado de México, 2024-2025.....	17
Tabla 3. Programas educativos con mayor matrícula en el Estado de México.....	19
Tabla 4. Nuevo Ingreso, ciclos escolares 2018-2019 / 2025-2026.....	29
Tabla 5. Laboratorios por Programa Educativo.....	30
Tabla 6. Acervo Bibliográfico.....	33
Tabla 7. Licenciaturas con reconocimiento CIEES y acreditadas.....	34
Tabla 8. Alumnado participante en movilidad.....	36
Tabla 9. Índice de reprobación, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025.....	38
Tabla 10. Eficiencia terminal por cohorte, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025....	39
Tabla 11. Cobertura del Programa Institucional de Tutoría y relación tutor-alumnado 2018-2025	40
Tabla 12. Índice de abandono escolar, ciclos escolare 2018-2019 / 2024-2025.....	41
Tabla 13. Índice de titulación por cohorte, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025 ..	42
Tabla 14. Estudiantes titulados a través de EGEL. Ciclos escolare 2017-2018 / 2024-2025	43
Tabla 15. Becas otorgadas, 2018-2025.....	44
Tabla 16. Estudiantes afiliados a un servicio de salud, 2018-2025.....	45
Tabla 17. Servicio Social y Prácticas Profesionales, 2018-2025.....	46
Tabla 18. Laboratorios de Estudios Avanzados.....	54
Tabla 19. Matrícula de la Maestría en Ciencias de la Computación,.....	55
ciclos escolares 2018-2019 / 2025-2026.....	55
Tabla 20. Personas egresadas y graduadas de la Maestría en Ciencias de la Computación, ciclos escolares 2018-2019 / 2024-2025.....	56
Tabla 21. Profesores de Tiempo Completo con Perfil PRODEP, 2018-2025.....	63
Tabla 22. Profesores de Tiempo Completo Adscritos por Programa Educativo.....	64
Tabla 23. Proyectos registrados en la Secretaría de Ciencia, 2020-2025.....	65
Tabla 24. Cuerpos académicos del CU UAEM Atlacomulco	66
Tabla 25. Profesores de Tiempo Completo miembros del SNII	67
Tabla 26. Participación del estudiantado en talleres culturales, 2018-2025.....	79
Tabla 27. Visitas guiadas realizadas y conferencias en temas de identidad.....	81



Tabla 28.	Comunidad Universitaria Participante en eventos de cultura física y deporte	88
Tabla 29.	Participación porcentual del personal académico por tipo de actividad de capacitación	93
Tabla 30.	Personal Académico.....	94
Tabla 31.	Profesores beneficiados a través del Proed	94
Tabla 32.	Personal Académico y Administrativo	98
Tabla 33.	Distribución del número de equipos de cómputo por tipo de usuario.....	109
Tabla 34.	Presupuesto Ordinario Asignado, 2022-2025.....	120
Tabla 35.	Ingresos extraordinarios, 2022-2025	120
Tabla 36.	Comunidad del CU UAEM Atlacomulco por sexo	124
Tabla 37.	Porcentaje de estudiantes hablantes de lenguas indígenas.....	125
Tabla 38.	Proyectos registrados en el Concurso Universitario Emprendedor	134
Tabla 39.	Estudiantes participantes en Servicio Social Comunitario	135
Tabla 40.	Atenciones médicas brindadas.....	139
Tabla 41.	Atenciones psicológicas brindadas	140
Tabla 42.	Histórico de plantación de árboles.....	147
Tabla 43.	Histórico de recolección de PET.....	148

Índice de gráficas

Gráfica 1.	Evolución de la matrícula de Estudios Profesionales del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, 2018-2019 / 2025-2026.....	26
Gráfica 2.	Matrícula del Centro Universitario UAEM Atlacomulco, Ciclo Escolar 2025-2026.....	27
Gráfica 3.	Número de solicitudes y alumnos de nuevo ingreso al Centro Universitario UAEM Atlacomulco, 2018-2019 / 2025-2026.....	28





**Universidad Autónoma
del Estado de México**

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

2025 - 2029

